

Revista de información agraria.

Segunda Época

**oscar**

**CONTINUAMOS  
TRABAJANDO**

# ESTACIÓN DE ESQUÍ - MONTAÑA

# ALTO CAMPOO



*todo lo que estas buscando... muy cerca de tí*

**ALTO CAMPOO.** UNA ESTACIÓN PERFECTAMENTE DOTADA PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES BLANCOS CON CUMBRES QUE SUPERAN LOS 2.000 M. DE ALTITUD. A 24 KM. DE REINOSA, 90 DE SANTANDER Y 170 DE VALLADOLID. LA ESTACIÓN ESTÁ DOTADA DE MODERNOS Y NOVEDOSOS SERVICIOS COMO: EL EDIFICIO MULTISUSO A PIE DE PISTAS, MEJORA DE PISTAS Y REMONTES EN GENERAL, FACILIDADES PARA EL ACCESO CON LA NUEVA CARRETERA DE CIRCUMVALACIÓN DE REINOSA, ASÍ COMO REHABILITACIÓN EN ASFALTADO Y APARCAMIENTOS. A POCOS MINUTOS DE LA ESTACIÓN DISPONE DE DIFERENTES SERVICIOS COMO: HOTEL "LA CORZA BLANCA", EL CAMPO DE GOLF DE "NESTARES" Y EL RESTAURANTE "FONTIBRE".



**ALTO CAMPOO**  
Carretera de Reinosa - Alto Campoo, km. 24  
39200 REINOSA - Cantabria  
Tel. INFO: 942 779 223 / 942 745 686  
www.altocampoo.com  
**Tel. BLANCO: 942 779 222 (parte de nieve)**

**Pistas:** 4 verdes, 9 azules, 10 rojas  
**Total:** 27.775 km. esquiabiles  
**Circuito fondo:** 4,4 Km.  
**Horario remontes:** de 9:15 a 17:00



**HOTEL LA CORZA BLANCA**  
BRAÑAVIEJA - Cantabria  
Tel.: 942 779 250 - Fax.: 942 779 251  
**Habitaciones:** 68, baño completo  
**Servicios:** restaurante, cafetería, piscina, salones sociales, disco-bar, terraza solarium, sauna, parking...



**RESTAURANTE FONTIBRE**  
FONTIBRE - Cantabria  
Tel.: 942 779 541  
**Capacidad:** 80 pax. *cocina tradicional*  
**Servicios:** banquetes, parking, parque infantil, etc.



**GOLF NESTARES**  
NESTARES - Cantabria  
Tel.: 942 771 127 - Fax.: 942 754 038  
**Categoría:** 18 hoyos, par 72  
**Superficie:** 6.250 m.  
suaves desniveles  
**Zona prácticas:** approach, bunker y putting green  
**Servicios:** cafetería, restaurante, reuniones y convenciones, vestuarios, alquiler equipo, profesores, cursos, escuela golf para niños



Revista de información agraria.  
Segunda Época



**Dirección:**

M.ª José Suero Suñe

**Redacción:**

Servicio de Estudios Económicos  
de **ACOR**

**Edita:**

Sociedad Cooperativa General  
Agropecuaria ACOR  
P.º Isabel la Católica, 1  
Teléfono 983 35 04 00  
VALLADOLID

**Diseño y Maquetación:**

Gráficas 81, s. l.  
C/ Turquesa, parc. 75 - Nave 2  
Teléfs. 983 30 15 14 - 983 30 94 92  
47012 VALLADOLID

**Ilustración portada:**

Justino Díez

**Imprime:**

Gráficas 81, s. l.

**Depósito Legal:**

VA-351-1997

**ISSN:**

1138-0101

(Número de ejemplares distribuidos:  
9.500)

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la total o parcial reproducción, por cualquier procedimiento, del contenido de esta revista sin autorización por escrito de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.

# Enero 2007

## S U M A R I O



• **Carta del Director.**

*"¡ADIÓS 2006, ADIÓS!"*

Pág. 3



• **Tribuna.**

-> ACOR SE INTEGRA EN URCACYL.

Pág. 5



• **Editorial.**

-> Una reforma totalmente chapucera.

Pág. 7



• **Opinión.**

-> Continuamos trabajando.

Pág. 9



• **Sector Remolachero-Azucarero.**

-> La campaña 2006/07 finaliza en ACOR.

Pág. 16

-> La remolacha entregada en ACOR a más de 40 €/t.

Pág. 17

-> ACOR organizará el transporte de remolacha.

Pág. 18

-> No avanza la reestructuración azucarera en la UE.

Pág. 19

-> Los Socios de ACOR comunican sus acuerdos asamblearios.

Pág. 20



• **Cultivos Energéticos.**

-> Las obras de almacenamiento superan el ecuador.

Pág. 21

-> Inicio de las siembras de la colza de primavera.

Pág. 23

-> Itinerario Técnico de la colza en primavera.

Pág. 25



• **Internacional-UE.**

-> Continúa el desmantelamiento de la PAC.

Pág. 26



• **Economía Agraria.**

-> Los agricultores recibirán el IEH de 2005 y 2006.

Pág. 27



• **Sector Ganadero.**

-> Cuotas lácteas.

Pág. 29



• **Tablón de Anuncios.**

Pág. 30



• **Actividades ACOR.**

-> ACOR entrega el premio del VII Certamen de Pintura de Castilla y León.

Pág. 31



• **Nuestros Pueblos... Nuestra Gente.**

-> Berlangas de Roa (Burgos)

Pág. 32

# Para todos los gustos

D.O.P. QUESO ZAMORANO

IG.P. QUESO DE VALDEÓN

D.O.P. MANTEQUILLA DE SORIA

D.O.P. JAMÓN DE GUILLELO

IG.P. CARNE DE ÁVILA

IG.P. CARNE DE MORUCHA DE SALAMANCA

IG.P. LECHAZO DE CASTILLA Y LEÓN

IG.P. CECINA DE LEÓN

IG.P. BOTILLO DEL BIERZO

IG.P. JUDÍAS DE EL BARCO DE ÁVILA

IG.P. LENTEJA DE LA ARMUÑA

IG.P. GARBANZO DE FUENTESAÚCO

IG.P. LENTEJA PARDINA DE TIERRA DE CAMPOS

IG.P. ALUBIA DE LA BAÑEZA-LEÓN

D.O.P. MANZANA REINETA DEL BIERZO

IG.P. PIMIENTO ASADO DEL BIERZO

IG.P. MANTECADAS DE ASTORGA

AGRICULTURA ECOLÓGICA DE CASTILLA Y LEÓN (CAEGL)

PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CASTILLA Y LEÓN

VINO CON D.O. BIERZO

VINO CON D.O. CIGALES

VINO CON D.O. RIBERA DEL DUERO

VINO CON D.O. RUEDA

VINO CON D.O. TORO

VINO DE CALIDAD DEL ARLANZA

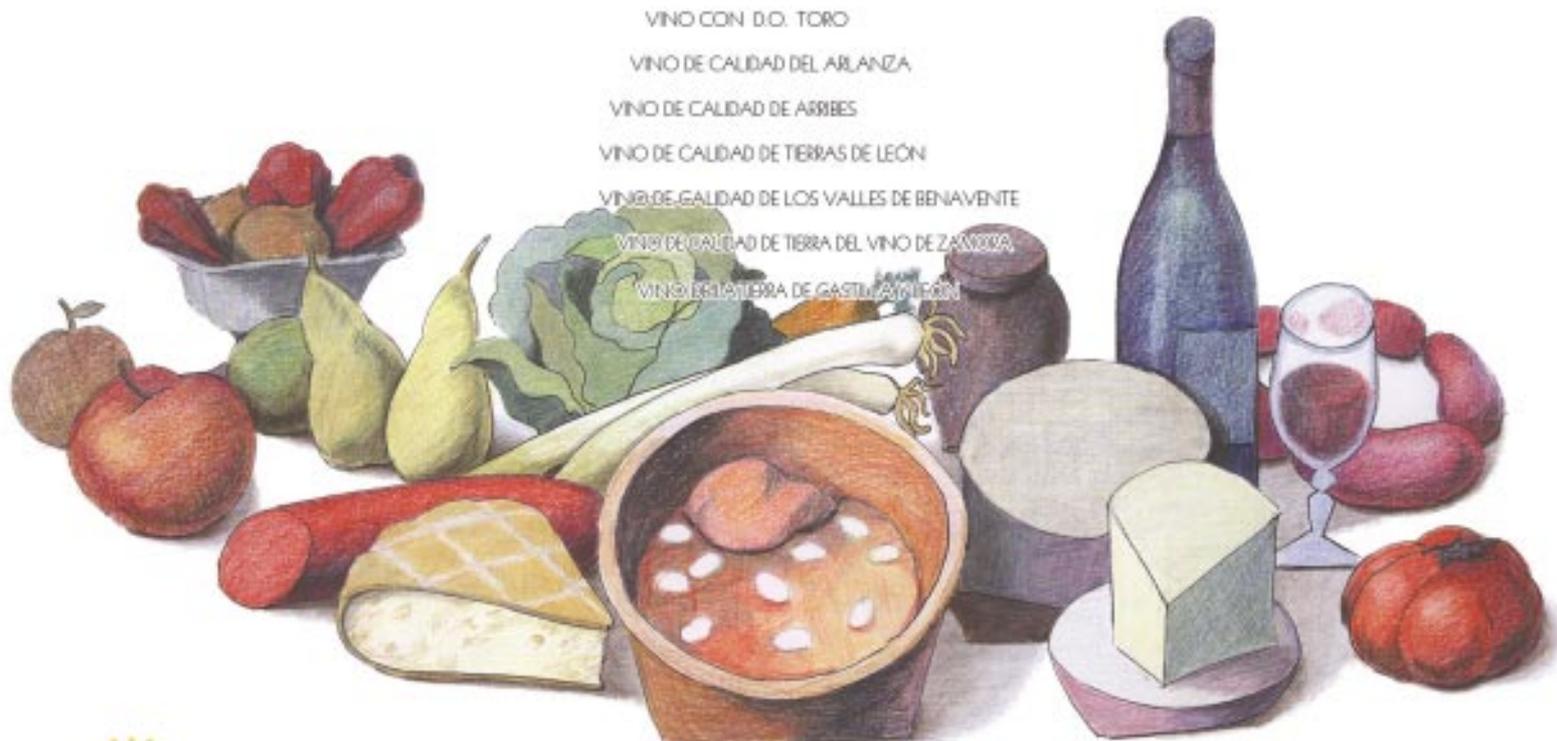
VINO DE CALIDAD DE ARRIBES

VINO DE CALIDAD DE TIERRAS DE LEÓN

VINO DE CALIDAD DE LOS VALLES DE BENAVENTE

VINO DE CALIDAD DE TIERRA DEL VINO DE ZAMORA

VINO DE TIERRA DE CASTILLA Y LEÓN





# "ADIÓS 2006, ADIÓS"

**T**erminado 2006, por fin, no cabe esperar que el año nuevo nos traiga más tortazos de los que podemos soportar.

Aunque no serán pocos, ya estamos muy avisados de casito todos ellos.

Si bien es cierto que la tempestuosa OCM azucarera ha puesto ciertos puntos sobre algunas íes, no es mentira que pocas letras han quedado en su sitio... y el resultado es de verdadera esquizofrenia. Teniendo muy claro que la producción remolachera debería reducirse, es alucinante ver cómo el mercadeo de cupos ya empieza a ser un escándalo en la medida en que, para semejante rifa, sólo unos cuantos tienen papeletas. Además, son papeletas de "estraperlo" porque desde luego que "poco" van a contribuir al fin perseguido con toda esta feria.

Es la manida teoría del embudo, que de una manera muy tozuda nos coloca a los españoles –casi siempre– en la parte estrecha, una y otra vez... Indignados, eso sí, pero siempre en la parte más angosta del embudo. Me haría mucha ilusión que, por una vez, nuestros gobernantes apostasen a caballo ganador, porque con sus mejores oficios nunca han conseguido apostar más allá de "colocado".

Y, por una de esas cosas de la física (que más de una vez me han explicado, y yo no he terminado de entender bien), la presión con la que sale el chorro por la parte estrecha del embudo, es mucho mayor que en la embocadura. Sale menos cantidad, pero a chorro limpio. Y así, chorreados y sin opciones, nos presentamos ante 2007 a cuerpo gentil.

La gran artimaña comunitaria, con la perspectiva de ya veinte años, es que "todo es negociable". Los beneficios que para España ha tenido nuestro compromiso europeo son evidentes, pero en algunos sectores se ha consentido mucho, y en el nuestro –concretamente– mucho más que en el resto.

Para nuestra desgracia, ya es muy bien conocido en Europa el estilo negociador en instancias bruselenses. Lo que debería suponer una defensa de los agricultores y ganaderos europeos ha tenido casi siempre unos resultados lamentables. Me refiero a esas continuas normativas que constriñen nuestro medio de vida, escuchando –a posteriori– patéticas excusas, invocando los principios de responsabilidad, solidaridad internacional, globalización, etc.

Pero jamás hemos tenido el coraje de llamar a las cosas por su nombre. No hemos tenido el valor de denunciar los abusos que se producen en el seno de la Comunidad con la amenaza del veto... y tampoco hemos tenido las narices de poner el veto encima de la mesa, como legítima herramienta para hacer valer los derechos de sectores económicos y sociales que –casi enteritos– están desapareciendo no sólo en nuestro país.

Nos habían dicho que lo de Europa era una cosa muy buena, que nos haría más fuertes... y sin embargo cada día se solventan decenas de resoluciones favorables a terceros países, en perjuicio de los intereses de algunos de los miembros. El motivo: uno de nuestros seculares y más indignos complejos, que nos lleva a cometer toda clase de estupideces... No vaya a ser que piensen que no estamos con Europa.

Pero somos hombres de Fe, y aún con estos panoramas (nacionales e internacionales, sectoriales y globales, profesionales y personales) queremos, y así lo hemos decidido, mirar hacia delante y ver "futuro", sin agachar la cabeza. Por eso, por la confianza siempre demostrada en mayoría, por nuestros hijos, y por nosotros mismos: ¡Bienvenido 2007!

M.ª José Suero Suñe

# ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

*Por las extraordinarias cualidades gastronómicas del aceite de oliva virgen...*

*... y por sus efectos beneficiosos para la salud...*

## **Aparato circulatorio**

Ayuda a prevenir la arterioesclerosis y sus riesgos.

## **Aparato Digestivo**

Mejora el funcionamiento del estómago y páncreas; el nivel hepatobiliar y el nivel intestinal.

## **Piel**

Efecto protector y tónico de la epidermis.

## **Sistema Endocrino**

Mejora las funciones metabólicas.

## **Sistema Oseo**

Estimula el crecimiento y favorece la absorción del calcio y la mineralización.

Por su contenido en vitamina E y el efecto antioxidante de ésta sobre la membrana celular, protege frente al proceso del envejecimiento celular. Es especialmente recomendado para la infancia y la tercera edad.



**P.V.P.  
3,90  
€ Litro**

# acor

*... tu Cooperativa te ofrece tu aceite de*

*oliva virgen extra, que puedes adquirir en las fábricas de ACOR.*



CON LA GARANTÍA DEL...

## **PATRIMONIO COMUNAL OLIVARERO**

# ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

## ACOR SE INTEGRA EN URCACYL

**A** finales del pasado mes de noviembre, **ACOR** se ha integrado definitivamente en la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL).

Como presidente de URCACYL, quiero mostrar mi satisfacción por la incorporación de **ACOR**, ya que se trata de la única cooperativa azucarera actualmente existente en España. La Sociedad General Cooperativa **ACOR** incluye, además, diversas cooperativas agrícolas y ganaderas castellanoleonesas, con lo cual constituye un importante refuerzo para URCACYL, a nivel regional, y para la CCAE, a nivel nacional.

### SOCIO DE ACOR

Desde hace años, soy socio de **ACOR** por lo que de esta forma se han conseguido aunar dos de nuestras mayores ilusiones y actividades profesionales. El momento de la integración de **ACOR** resulta, por otra parte, muy oportuno ya que el sector agrario castellanoleonés está tratando de abrirse camino mediante nuevos cultivos y nuevos retos para las industrias agroalimentarias. Con ello, como ha destacado el presidente de **ACOR**, D. Carlos Rico, pueden aprovecharse sinergias de todo el sector cooperativo para mejor defender los intereses de sus socios.



### ACOR ABRE CAMINOS

**ACOR** es consciente de que una solución para atenuar las consecuencias del grave problema creado por la reforma de la OCM del azúcar, consiste en diversificar sus actividades. Especialmente desde que la Comisión Europea ha favorecido a otros Estados miembros, obligando a que en España sólo se pueda obtener remolacha a precios remuneradores reduciendo la actual superficie de cultivo.

Pero tanto en **ACOR**, como en muchas otras Cooperativas castellanoleonesas, no queremos vivir de unas subvenciones desacopladas de la producción que un día pudieran ser suprimidas. Por eso estamos abriéndonos camino con los biocombustibles, y, en el futuro, quizás lo podamos hacer con la producción de biomasa que sirva para generar calor o electricidad.

**ACOR** ha tomado la iniciativa de construir una planta de biodiésel en Olmedo, lo que equivale a decir en el corazón de Castilla y León. Una fábrica que se nutrirá principalmente con oleaginosas cultivadas en nuestra región por cooperativistas castellanoleoneses.

### MUCHAS OTRAS INICIATIVAS

URCACYL espera que el dinamismo y la prudencia de **ACOR** a la hora de buscar soluciones viables sirva de revulsivo para otras cooperativas integradas en nuestra Unión Regional.

Asimismo, URCACYL quiere aprovechar la experiencia y los conocimientos de **ACOR** para hacer valer los derechos de los hombres del campo y proteger sus intereses a todos los niveles (autonómico, estatal y comunitario) participando plenamente en los trabajos de URCACYL, de la CCAE y de otros Comités consultivos y grupos de trabajo de la UE.

En resumidas cuentas, bienvenidos y enhorabuena a todos.

**Ricardo Martín Gutiérrez**

Presidente de URCACYL y de la CCAE





# Consultores de seguridad

SEGURIDAD EN LA EMPRESA  
RIESGOS Y VULNERABILIDADES  
PLANES DE SEGURIDAD  
DIAGNÓSTICOS Y AUDITORÍAS DE SEGURIDAD  
PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN  
CONTRAINTELIGENCIA EMPRESARIAL  
PROYECTOS DE SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES  
CONTINUIDAD DEL NEGOCIO  
FORMACIÓN  
VIGILANTES DE SEGURIDAD

CALLE RECOLETOS, N.º 6 - Entrepantalla  
28001 - MADRID. ESPAÑA  
TFNO.: (+34) 902 500 811  
EMAIL: info@plus-quam.es

Para más información y otros servicios:  
[www.plus-quam.es](http://www.plus-quam.es)



## UNA REFORMA TOTALMENTE CHAPUCERA

**D**ecía el filósofo español D. Eugenio D'Ors que “los experimentos había que hacerlos con gaseosa” y esta norma debiera haberse aplicado a la reforma de la OCM del Azúcar. De nada valen unos planteamientos teóricos de los que se deduce un comportamiento ideal de los operadores existentes en un mercado. Resulta que los operadores (cultivadores remolacheros, fabricantes de azúcar, importadores y exportadores, consumidores...) tienen sus propias pautas de conducta y no tienen por qué adaptarse a los deseos de la Comisaria Fischer y de sus asesores neoliberales.



### EL MERCADO NO LO ES TODO

La Sra. Fischer se valió para diseñar su nefasta reforma de la OCM, de diversos informes sesgados, que fueron preparados por universidades inglesas, alemanas y holandesas donde predominan los profesores de tendencia anticomunitarias para los cuales las 21 OCM agrarias de la UE son “aberraciones proteccionistas”; especialmente la OCM del azúcar que ha venido aislando el mercado comunitario del mercado internacional. Asimismo, el entorno de funcionarios que rodea a la Comisaria son decididos partidarios del libre comercio, devotos adoradores de la OMC, formados en la escuela de los excomisarios Fischler y Lamy, promotores del comercio azucarero con la UE de las multinacionales brasileñas, australianas y tailandesas.

A la Comisaria le ayudaron en su intento Francia y Alemania, países que practicaron la táctica de salvarse ellos aunque se hundieran las producciones remolacheras de los otros 19 Estados miembros que cultivamos remolacha en la UE-25. Un caso palpable de egoísmo que se saldó para ellos con un incremento

de cuotas que sorprendió a propios y extraños, incremento que cuadra mal con la teoría del libre mercado.

### LA REFORMA COMIENZA A HACER AGUAS

Klaus Dieter Borchardt, adjunto de la Comisaria, actuando como representante de la Comisión Europea, ha reconocido ante la última Asamblea de la Confederación General de Remolacheros franceses (CGB) celebrada a mediados del pasado mes de diciembre, que la reforma del 1 de julio de 2006 no ha alcanzado los objetivos previstos. Para estas dos campañas 2006/07 y 2007/08 se han renunciado solamente a 1,1 millón de toneladas netas.

En el mismo sentido, se había manifestado su jefa, quien había amenazado a los Ministros de Agricultura de la UE en su reunión de noviembre que si no se consigue llegar a una mayor reducción de cuotas en 2007/08, se va a registrar un excedente de 4,5 Mt, equivalente al 25% en la cuota correspondiente a dicha campaña 2007/08.

La evacuación del citado excedente no va a ser posible a través de la exportación subvencionada porque los precios internacionales han vuelto a caer y la OMC vigila atentamente el montante de las restituciones a la exportación, e incluso la posible



salida al mercado mundial de los excedentes de campañas anteriores en poder de la intervención.

La referida falta de renunciadas de las cuotas nacionales se debe, en opinión del sector, a que las compensaciones han sido poco generosas (el fondo de compensación lo paga el propio sector, mientras que la Comisión sólo realiza la gestión administrativa) y a que muchas fábricas de azúcar y muchos remolacheros prefieren esperar, aunque el baremo de compensaciones sea decreciente (730 €/t de azúcar, en 2007/08, 625 €/t en 2008/09 y 520 €/t en la cuarta y última campaña 2009/10).

## ERROR INICIAL

La “chapuza” comunitaria tiene como error inicial el que no se han realizado unos estudios serios sobre cuál sería la respuesta del sector ante cada euro que se rebajase el precio de intervención del azúcar producido (aunque se haya cambiado “estructuralmente” el concepto de intervención). Técnicamente esto equivale a medir la “elasticidad” de la oferta respecto a dicho precio. Sencillamente se ha supuesto, sin fundamento económico alguno, cual iba a ser la respuesta de remolacheros y fabricantes.

Es decir, el nuevo Reglamento se ha revestido de un lenguaje aparentemente académico, pero en el fondo no hay más que un voluntarismo político apoyado por los dos grandes países beneficiados, Alemania y Francia, al tiempo que la reforma ha sido rechazada frontalmente por los polacos e incomprensiblemente tolerada por los demás Estados miembros.

## “GENEROSIDAD” ALEMANA

La Comisión se ha reservado en el nuevo Reglamento la facultad que ya se había atribuido en los anteriores: la posibilidad de reducir cuotas a la vista de los excedentes de campaña.

Alemania, secundada por Austria ha propuesto a la Comisión una fuerte reducción de cuotas (aún sin saber cómo va a presentarse la campaña) para 2007/08. La reducción sería lineal sobre las cuotas nacionales actuales que como es sabido han sido arbitrariamente modificadas por la Comisión respecto a campañas anteriores.

Resulta curiosa la “generosidad” alemana y su buena disposición para que la Comisión “arregle su

chapuza” a expensas de los demás países de la UE, algunos de los cuales han tenido la posibilidad de comprar incrementos minúsculos de cuotas. Afortunadamente la sensatez ha brillado por unos momentos en el seno de la Comisión, al considerar ésta que el instrumento de recorte de cuotas sólo puede aplicarse a “posteriori” y no “a priori”. Esto no constituye un obstáculo insalvable ya que el recorte a posteriori en la 2007/08 puede ser de los que hacen época.

La Comisión, antes de recurrir a este procedimiento coercitivo que –evidentemente– va en contra de sus teorías neoliberales, ha preferido hacer un llamamiento–súplica a remolacheros y fabricantes para que voluntariamente se amolden al plan de reducciones diseñado por la Comisión. En definitiva, se ha pasado del “orden y mando” al “suplicar”, lo que va en contra de todas las teorías económicas liberales que figuran en los libros de texto.

## NECESIDAD DE UN PLAN ESPAÑOL DE REESTRUCTURACIÓN AZUCARERA

Tal y como ha quedado estructurada la OCM azucarera, resultan imprevisibles los abandonos de cuota. Ya se está viendo a nivel de Estados miembros, donde están los que han tirado la toalla nada más iniciado el primer “round” y donde hay otros que tratan de resistir numantamente hasta el final.

A nivel de nuestro país, el problema que se plantea es el del conocido juego de las “siete y media”. Malo es quedarse corto pero peor es pasarse en la puntuación.

Por eso, si hay que abandonar el 50% de la citada cuota, para aprovechar al máximo las compensaciones establecidas en la OCM, no se puede dejarlo todo a la “probabilidad moral”, al libre albedrío de remolacheros y fabricantes. Como una de las compensaciones se establece a nivel nacional, la coordinación tiene que realizarse a nivel nacional, no vayamos a “meter la pata” jugando al abandono como quien juega a la “ruleta rusa”.

Por todo ello hace falta –y ya va siendo tarde– un plan nacional donde se perfile totalmente el panorama remolachero azucarero español. Si lo vamos dejando de una campaña para otra, por motivos diversos (entre ellos electoralistas) corremos el riesgo de que nos lo impongan arbitrariamente desde Bruselas. ■



## CONTINUAMOS TRABAJANDO

**E**l pasado día 5 de diciembre, los Socios de la Cooperativa volvimos a reunirnos para celebrar, nuestra Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2005/06, en el polideportivo Huerta del Rey, que dio cabida a más de 5.800 agricultores y remolacheros integrantes de la masa social de **ACOR**.



### MUCHAS INCERTIDUMBRES Y DUDAS

Muchos socios acudieron a la Asamblea, en busca de respuestas sobre las actuaciones de la Cooperativa a lo largo del pasado ejercicio económico, al no haber podido acudir a cualquiera de las 12 reuniones con el Presidente y la mayoría de los rectores de la Cooperativa, celebradas desde el final del verano en otras tantas localidades de Castilla y León, donde ya se trataron la mayoría de las cuestiones planteadas.

Además, como dijo el Presidente de la Cooperativa, la Asamblea es el verdadero lugar donde se deben discutir las cosas que atañen a la Cooperativa y a sus gestores. Un Consejo Rector que en los últimos años –señaló D. J. Carlos Rico– viene rechazando cualquier



discurso facilón y catastrofista, que está plantando cara a los problemas y enfrentándose a los nuevos escenarios que se abren al mundo rural (a pesar de que a algunos, les cuesta verlos). Es decir, en **ACOR** continuamos trabajando y los Socios no están dispuestos a consentir que nada, ni nadie, ponga en duda el magnífico prestigio de nuestra Cooperativa, ni el futuro de la misma.

Tras la lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2004/05 (celebrada el 1 de diciembre de 2005), tomo nuevamente la palabra, D. J. Carlos Rico, para comentar las cifras más representativas del ejercicio económico 2005/06 y exponer su informe anual, cuyo contenido resumimos a continuación.



### EXPRIMIR LA RENTABILIDAD DE LA AZUCARERA

El Presidente recordó las grandes cifras y circunstancias que acompañaron el desarrollo de la campaña 2005/06. Para empezar, una desclasificación temporal de la cuota azucarera de la UE de 1,892 millones de toneladas que supuso la reducción de los derechos de contratación de todos los socios de **ACOR** en un 4,6%.

La Cooperativa produjo un total de 186.962 t de azúcar que, junto con el reporte de la campaña anterior (17.054 t) se convirtieron en una producción efectiva de 204.016 t. De esta cantidad, en el mercado nacional se comercializaron 160.013 t. (dado el recorte temporal de cupo de nuestra Cooperativa), se exportaron fuera de la UE unas 12.000 t. y se reportaron a la campaña actual 32.003 t.





Esta campaña tan excedentaria en la zona Norte (tuvo lugar una de las mejores campañas de la historia) se saldó en **ACOR** con una polarización media que rozaba los 18º y nuestra fábrica de Olmedo molturó por encima de 1,1 millones de toneladas de remolacha con una molienda media diaria de 9.734 t. de remolacha.

El ritmo de recepción de remolacha y la media de molturación mejoraron algo las cifras de la campaña anterior pero aún así, D. J. Carlos Rico, insistió en que dada la situación tan convulsa que vive y va a seguir viviendo en los dos o tres próximos años el mercado azucarero español, es preciso exprimir al máximo la rentabilidad de nuestra azucarera de Olmedo y garantizarnos un flujo de entregas regular que permita una molturación mínima de 10.500 t/día.

Por este motivo, en las campañas anteriores se aprobó en Asamblea el establecimiento de un calendario de entregas, cuyo estricto cumplimiento otorga el derecho a percibir una prima de 2,50 €/t. aprobada también por la Asamblea para toda la remolacha contratada y entregada en la Cooperativa. Calendario y prima que desde entonces se ha venido manteniendo en la Cooperativa y seguirá vigente también para la próxima campaña. El Presidente felicitó a los Socios por el grado de cumplimiento que en la campaña actual está teniendo dicho calendario.

No obstante, dado que durante las reuniones informativas, previas a la Asamblea, muchos socios han solicitado que sea la propia Cooperativa quien organice y se haga cargo del transporte de la remolacha de los socios a la fábrica, la Asamblea ratificó el acuerdo del Consejo Rector de ofrecer esta posibilidad al socio; éste en el momento de la contratación de la campaña 2007/08 decidirá si será él mismo quien organice y contrate el transporte (recibiendo la compensación por portes reglamentariamente establecida) o bien sea la Cooperativa la que se haga cargo, dando prioridad a las necesidades de **ACOR**, del transporte y de su coste.

Además, durante el turno de ruegos y preguntas el **Socio D. Rafael García Cuesta** (así como muchos otros en las reuniones informativas previas) solicitaron un incremento de la compensación por el transporte de la remolacha cuyo importe se aleja del precio real de mercado. Por este motivo, la Asamblea también ratificó el acuerdo



del Consejo de incrementar una media del 12% el importe de compensación establecido para cada escalón de distancia a fábrica, tanto para la campaña actual 2006/07 como para la próxima 2007/08.

## UN MERCADO DISPARATADO

Los efectos de la brutal reforma de la OCM del Azúcar han seguido caracterizando el ejercicio 2005/06 (al igual que también lo hizo en el 2004/05). D. J. Carlos Rico comentó que, tanto en el mercado del azúcar comunitario como en el español, desde que se empezó a oír hablar de la reforma, los precios iniciaron una caída que todavía, hoy por hoy, no ha tocado fondo.

Así, el precio medio de venta del azúcar en España en la campaña 2005/06 ha bajado en 54 €/t. en relación a la campaña anterior, y en más de 77 €/t. con respecto a la campaña 2002/03.

Un precio sobre el que lamentablemente para **ACOR**, tal y como denunció el Presidente, no puede influir la Cooperativa cuando apenas cuenta con un 16% de la cuota nacional. Pero sobre el que sí que están influyendo los azucareros franceses e ingleses que están trayendo su azúcar a España aún perdiendo dinero, con la única intención de quedarse con la totalidad del mercado español en los próximos años.

El cálculo de la repercusión de esta disminución del precio del azúcar en la cuenta de resultados –comentó el Presidente– es automático: más de 9.671.000 € han dejado de engrosar la cifra de los beneficios en relación a la campaña pasada, sólo por la caída del precio del azúcar.

## AÚMENTO DE COSTES Y DISMINUCIÓN DE LOS BENEFICIOS

Aparte del mercado, otro factor importantísimo que caracterizó el ejercicio 2005/06, según D. J. Carlos Rico, ha sido el fuerte incremento de los costes energéticos, especialmente el del gas (cuyo coste unitario ha subido más de un 45% en los dos últimos años) y que representa un importante coste en la molturación de la remolacha.



También sólo en relación a la campaña pasada, esta subida del gas ha supuesto un incremento de los



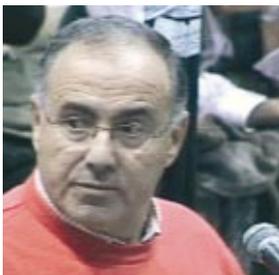


gastos de la Cooperativa de más de 4.700.000 €. Por desgracia, el precio del gas es otro factor sobre el que, tal y como indicó el Presidente, nada podemos hacer más que soportarlo y pagarlo.

Pese a estas dos circunstancias completamente ajenas a la gestión diaria de un modesto productor de azúcar, como es nuestra Cooperativa dentro del gran mercado azucarero comunitario, los resultados antes de impuestos del ejercicio 2005/06 superaron los 11,21 millones de €.

Esto implica una disminución importante de los beneficios en relación con el ejercicio anterior pero esta caída evidente de los beneficios –según puntualizó el Presidente– podría haber sido mucho mayor de no haberse visto amortiguada por la certera gestión de otros factores y gastos sobre los que sí es posible ejercer un cierto control por parte de los gestores y trabajadores de la Cooperativa, entre ellos:

- Las ventas de azúcar a la Intervención en el momento oportuno, a un precio de 648 €/t., muy por encima del precio del mercado y evitando entrar en esa “guerra de guerrillas” en la que –en determinados momentos– de la campaña pasada se convirtió el mercado azucarero español.
- Los gastos generales, de mantenimiento–reparación y de personal, cuya tendencia al alza ha cambiado en las tres últimas campañas y que han continuado reduciéndose o conteniéndose durante la 2005/06.



Inaconher, quienes se interesaron tanto por la remuneración de la Presidencia de la Cooperativa así como de los gastos por los que son compensados los miembros del Consejo Rector. Además, el primero de estos dos socios intervino en el turno de ruegos y preguntas para reprochar al Presidente que, ante la disminución de los retornos de la Cooperativa, no se hayan reducido



Con respecto a los gastos de personal, D. J. Carlos Rico no tuvo inconveniente en contestar a los requerimientos de **los Socios D. Afrodisio González Niño y D. José Miguel Inaraja** en representación de

también las pagas extras que se abonan a los trabajadores. El Presidente explicó que esas pagas nunca han ido ligadas a los beneficios de la Cooperativa, y que si desapareciesen, los sueldos en **ACOR** estarían por debajo de los abonados habitualmente a los trabajadores del sector.

- El buen funcionamiento de la reciente Sala de Envasado y la introducción de **ACOR**, con éxito, en el mercado del consumo doméstico de azúcar (hogar, hostelería y pequeño comercio) a través de los paquetes de 1 Kg. y de los sacos de 20 Kg.
- La modernización de la fábrica y la apuesta por la calidad y la seguridad alimentaria de toda nuestra producción, que nos permite disfrutar en muchas ocasiones de un precio en el mercado ligeramente superior al del mercado.

En este último aspecto, el Presidente de **ACOR**, se refirió a que este mismo año, los técnicos de la Cooperativa están trabajando en la implantación de la norma BRC (muy extendida a nivel mundial entre las grandes industrias de alimentación) y que engloba los conceptos de calidad y seguridad en los alimentos.

Así mismo, D. J. Carlos Rico anunció a los Socios que, de acuerdo con la autorización concedida por ellos en la Asamblea celebrada en diciembre de 2005, para “*incorporar a nuestra Cooperativa a todas aquellas iniciativas, agrupaciones y asociaciones que puedan contribuir, colaborar o ayudar a*



*la mejor defensa de los legítimos intereses de ACOR*”, la Cooperativa se ha integrado, desde el pasado 30 de noviembre, en la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL). Un asunto por el que se interesó, en el turno de ruegos y preguntas, el **Socio D. Francisco García Calero** quien, entre otras cosas, preguntó los motivos por los que **ACOR** había ingresado en esta asociación.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS MÁXIMOS RETORNOS POSIBLES

Tras la lectura por parte del Director Adjunto a la Presidencia, D. Julio del Río Velasco, del informe de gestión, del balance de la Cooperativa, la cuenta de resultados y la propuesta de distribución de los mismos, el Presidente destacó los retornos y otras ventajas económicas obtenidas por los socios.





Pese a la disminución de los beneficios y, consecuentemente de los retornos cooperativos, la constante búsqueda de la máxima remuneración posible al remolachero sigue constituyendo el eje básico de actuación de la Presidencia y del Consejo Rector de la Cooperativa. Así, durante la campaña 2005/06, los socios han recibido en conjunto una cantidad global de 8,47 millones de €, a través de los retornos cooperativos y la prima de compromiso que ha ido a cargo de los fondos de libre disposición de la Cooperativa.



Este asunto también provocó la intervención, en ruegos y preguntas de algunos Socios. **Dña. Adela Sobrino Muñoz** intervino para manifestar su preocupación porque se habían rebajado los retornos un 33% durante este ejercicio,

requiriendo también al Presidente un mayor control de gastos y la búsqueda de soluciones.

Anteriormente, y en la misma línea, el **Socio D. Afrodisio González Niño**, tras manifestar su malestar con la gestión realizada por el Presidente y el Consejo Rector de la Cooperativa, solicitó información de las actuaciones del Consejo para amortiguar la caída de beneficios.

Según explicó D. J. Carlos Rico, las cantidades abonadas a los socios en el ejercicio 2005/06, permitieron que estos cobrasen por la remolacha amparada en cupo cooperativo, una media de 10,70 €/t. por encima del precio reglamentado. Es decir, un 21,41% por encima del precio de mercado.



Otros comentarios y declaraciones, bastante irresponsables, que se han dejado caer en determinados círculos y medios de comunicación de la región, motivaron la intervención durante el turno de ruegos y preguntas del **Socio D. Eduardo Arroyo**

**Arroyo**, quien denunció que algunos de los que vierten este tipo de comentarios, ni siquiera son remolacheros, sino “meros especuladores” de remolacha que se aprovechan de los que sí la cultivan para pagarles cantidades irrisorias y ellos cobrarla a pleno precio enriqueciéndose así con la diferencia de precio y los retornos a su costa. Finalizó su intervención cuestionando si tal actitud de estos socios es motivo de apertura de

expediente disciplinario, merecedora de sanción.

Precisamente alguno de estos comentarios, repletos de falsedades e inexactitudes referentes a la liquidación de la Cooperativa y reparto de sus fondos, venta de terrenos,... provocó que el Presidente recordara a la Asamblea el origen, fines y posibles destinos de cada uno de los diferentes fondos existentes en la Cooperativa.



Así, los Fondos Propios de la Cooperativa que a 30/06/06 totalizan 179,52 millones de €, se dividen en tres tipos:

- El Capital Social suscrito (6,18 millones de €), que es invariable, y son los famosos 60 € que en su momento desembolsamos para adquirir las participaciones de la Cooperativa.
- Los Fondos de Reserva Obligatoria o Reserva Legal (114,59 millones de €), que no son repartibles entre los socios bajo ninguna circunstancia y que, por imperativo legal, en caso de disolución de la Cooperativa, irían a parar íntegramente a una institución externa a **ACOR**.
- Los Fondos Voluntarios o de Libre Disposición (58,75 millones de €), que suponen una garantía de futuro para **ACOR** y que sirven para atender las posibles necesidades que tenga la Cooperativa.

Parte de estos Fondos, como explicó el Presidente D. J. Carlos Rico, contiene una reserva para las contingencias fiscales (24,61 millones de €) que finalmente pudieran derivarse de las Actas levantadas por la inspección de Hacienda a **ACOR** hace ya seis años, tras la exhaustiva revisión de nuestras cuentas correspondientes a los ejercicios 92/93 a 96/97, y que aún se están dirimiendo en los tribunales correspondientes.

El resto de estos Fondos de Libre Disposición sirven actualmente para financiar la prima de compromiso de entrega (2,5 €/t. de remolacha) y servirá para financiar también, la prima lineal extraordinaria de reestructuración para la campaña actual 2006/07, acordada por el Consejo Rector y ratificada por la Asamblea con enorme





satisfacción. Esta última prima, explicó D. J. Carlos Rico, que está destinada a mejorar los precios oficiales de la campaña, tendrá una cuantía de otros 2,5 €/t. de remolacha tipo contratada y entregada a la Cooperativa.

## INELUDIBLE PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

El Presidente resumió nuevamente los principales aspectos de la reforma de la OCM del azúcar, tal y como ha venido haciendo en las distintas reuniones informativas mantenidas con los socios desde el final del pasado verano. También insistió en la postura defendida por **ACOR** respecto a la reforma y que ya resulta conocida para todos los socios, incluso, a través de esta misma Revista de la Cooperativa.

D. J. Carlos Rico comentó igualmente, las múltiples reuniones mantenidas con los máximos responsables de las distintas Administraciones del Estado, con el fin de recavar y colaborar con ellos, en la elaboración de ese plan consensuado de reestructuración del sector en España, que hay que acometer cuanto antes.



Respecto a la reforma de la OCM, también intervino en el turno de ruegos y preguntas el **Socio D. Marcelino Castro Pérez**, quien tras apoyar la gestión realizada por el Presidente y animarle para que siga adelante reflexionó con la Asamblea sobre la más que probable reducción del cupo azucarero en España en más de un 50% debido a la reforma y el histórico déficit de producción de azúcar español respecto a su consumo. Precisamente remarcó este aspecto, pues recordó que en la Asamblea celebrada hace dos años, fue invitado el entonces Secretario de Agricultura, D. Fernando Moraleda, para comentar la situación de la reforma que entonces se empezaba a negociar en Bruselas.

En su intervención en diciembre de 2004, el Secretario de Agricultura se comprometió a que en el caso de que finalmente se produjera una reducción de los cupos productivos debido a esta reforma, esos cupos se reducirían a aquellos Estados de la UE que fuesen excedentarios en su producción azucarera. Un compromiso, que evidentemente, no ha sido atendido.

D. J. Carlos Rico, para acallar algunos comentarios lanzados con el fin de crear más incertidumbre y alimentar el desasosiego, señaló que tanto el

personalmente, como el resto del Consejo Rector, creen en el mantenimiento del sector azucarero en nuestra región, y que la Cooperativa tiene la firme intención de seguir cultivando remolacha y produciendo azúcar; porque precisamente de ello, depende el futuro de las explotaciones agrícolas de miles de agricultores de Castilla y León.

En este mismo sentido, el Presidente también se refirió a la respuesta dada por los socios a través de la Circular nº 397, en relación a sus intenciones respecto al cultivo de la remolacha la próxima campaña. Casi 1.200 socios han manifestado por escrito estar dispuestos a adquirir hasta 232.000 t. de cupo de remolacha, mientras que unos 400 tendrían interés de abandonar algo menos de 48.000 t. de remolacha. Lógicamente, ante esta respuesta de los socios, la Cooperativa no se acogerá a ningún plan de reestructuración propuesto por la Comisión en la campaña 2007/08.

Por su parte, el **Socio D. Francisco García Calero**, en su intervención durante los ruegos y preguntas, intervino también para decir que antes existía una tendencia importante para comprar participaciones y que ahora nadie las quiere.

## PLANTA DE BIODIESEL

D. J. Carlos Rico, atendiendo diversos requerimientos por escrito de **D. José Miguel Inaraja y D. Afrodisio Gonzalez Niño** en representación de Inaconher, atendió a diversas cuestiones referentes a la Planta de Biodiesel que la Cooperativa construye en Olmedo. Una diversificación de las actividades de la Cooperativa, que tal y como recordó el Presidente, fue planteada ya a los socios hace 5 años. En concreto, en la Asamblea celebrada el 4 de diciembre de 2001. Todos los aspectos y cuestiones planteados sobre la fábrica de biodiesel, por estos dos socios, ya fueron profusamente explicados en las 12 reuniones informativas previas, aun así fueron nuevamente contestados por el Presidente en la Asamblea.

D. J. Carlos Rico, insistió más en aquellas cuestiones que fueron planteadas personalmente durante el turno de ruegos y preguntas, tanto por el propio Socio **D. Afrodisio González Niño** como por un representante de **la Sociedad Cooperativa Limitada Inaconher** (Cooperativa socia a su vez de **ACOR**, y cuyo Presidente es **D. José Miguel Inaraja**).

Respecto a la planta de Biodiesel, el primero de los mencionados socios, intervino para cuestionar el inicio de





las obras de la misma en terrenos de **ACOR**, sin haber modificado previamente los estatutos y explico a la Asamblea, que según su parecer, si en una Sección de una Cooperativa hay ganancias, estas se reparten entre los miembros de la misma, mientras que para las pérdidas la responsabilidad universal es de la Cooperativa.

Por su parte, el representante legal de la Cooperativa que preside **D. José Miguel Inaraja**, insistió durante su turno en el argumento de que, mientras no se modifiquen los estatutos de la Cooperativa, la Sección Biodiesel no está legalmente constituida. Cuestionó también diversos aspectos financieros de la inversión, y dudó de la afirmación realizada por el Presidente de que, al préstamo hipotecario concedido por el Banco de Castilla para la construcción de la Planta de Biodiesel, responderán –únicamente– los bienes afectos a la Sección.

Ante estas afirmaciones, D. J. Carlos Rico, leyó una carta del Banco de Castilla, donde además de certificar la concesión del préstamo y sus condiciones, a la sección Biodiesel de **ACOR**, afirma que a dicho préstamo hipotecario responderá, únicamente, la mencionada Sección con sus bienes.

Respecto a la constitución y regulación de la Sección biodiesel, tanto el Presidente como el representante jurídico de **ACOR**, explicaron a la Asamblea que el funcionamiento de la Sección está perfectamente recogido en la Ley de Cooperativas de Castilla y León. Que la Sección, se regulará en **ACOR** con la oportuna modificación de nuestros estatutos, no existiendo ningún impedimento legal de aprobar dichos estatutos mientras se construye la fábrica.

D. J. Carlos Rico explicó que se decidió desarrollar antes que nada el proyecto industrial para priorizar la solicitud de las subvenciones necesarias, y ganar tiempo ante la proliferación de proyectos de este tipo. De hecho, hoy están garantizadas las subvenciones públicas por valor de un 30% de la inversión prevista.

El Presidente también explicó, que precisamente la decisión de desarrollar esta nueva actividad de **ACOR** a través de una sección, fue tomada por la Asamblea hace dos años, porque es precisamente la manera de garantizar los intereses de los agricultores Socios de **ACOR** de forma independiente. Además, se evitará con ello la responsabilidad patrimonial universal de **ACOR**, sobre todo, cuando se introduzca en los estatutos, la estipulación que permite, en caso

de pérdidas superiores al 80% de los fondos afectos a esa actividad, su automática disolución. Una estipulación que ya ha sido autorizada a recogerse en nuestros nuevos estatutos, por los responsables de la Economía Social de la Junta de Castilla y León.

Con referencia a esta nueva actividad de la Cooperativa, también tomaron la palabra durante el turno de ruegos y preguntas, **los socios D. Marcelino Castro Pérez y D. Máximo Pulgar de la Serna**. El primero recordó que la construcción de la planta fue aprobada por la Asamblea General y mostró su apoyo a la construcción, argumentando que la producción de energía es el futuro, y recordó que en los inicios de cualquier Proyecto es siempre inevitable que se cosechen críticas y zancadillas. El segundo intervino en la misma línea, manifestando que los Socios han sido informados, de forma más que suficiente, de cómo se estaba desarrollando este proyecto, del que afirmó, “muchos socios se sienten orgullosos de que pronto sea una realidad”. Recordó que el socio que no quiera apoyarlo no tiene por que hacerlo, pero que no debe interferir el camino de los que sí están inmersos en hacer realidad el mismo.



## POSIBILIDAD DE INVERSIÓN EN UN PARQUE SOLAR

El Presidente, D. J. Carlos Rico, explicó a la Asamblea que la Cooperativa trabaja intensamente para poder ofrecer en el año próximo, una nueva actividad dentro de las energías renovables, que beneficie y genere nuevos flujos de renta para todos los socios de **ACOR**.

Se trata de una posible inversión en un parque solar en la región para producir energía eléctrica (3,2 MW) que se verterían a la red eléctrica beneficiándose de las primas e incentivos que la Administración concede a este tipo de Energía Renovable.

Precisamente, el nuevo marco legislativo con el que se quiere dotar a estas inversiones en Energías Renovables (y que el Gobierno estudia) es lo que aconseja cautela antes de definir la fórmula societaria que mejor se adapte a los intereses y estructura de **ACOR**. El Presidente se comprometió a





que, llegado el momento, explicaría estos detalles en pequeñas reuniones informativas, que resultan más adecuadas para entender y decidir una inversión semejante.

**Después de que finalizara el amplio informe del Presidente, sobre todos los aspectos económicos, empresariales y sectoriales de la Cooperativa, el Presidente sometió a votación de la Asamblea: el Informe de Gestión, el Balance, la Cuenta de Resultados y la Propuesta de Distribución del Ejercicio Económico 2005/06. Todos estos aspectos fueron aprobados por mayoría, contabilizándose 12 votos en contra.**

## OTROS ACUERDOS

Durante el turno de ruegos y preguntas, varios socios se refirieron a la figura de D. Fausto Morales, Presidente de Honor y Asesor General de la Cooperativa.



**D. Javier Saturnino Llorente Martínez**, tomó la palabra para explicar que no fue intención de los socios en diciembre de 2002, colocar a D. Fausto Morales por encima del Consejo Rector, elegido por la Asamblea. Por este motivo manifestó su sorpresa y

disgusto, al igual que muchos otros socios, al conocer por la prensa que el Presidente de Honor se encuentra detrás de las críticas y la campaña de desprestigio de todo el Consejo Rector, sin importarle que ese desprestigio arrastre también el buen nombre de la

Cooperativa. A propuesta de este Socio la Asamblea, por unanimidad revocó el Acuerdo adoptado hace cuatro años, retirándole el nombramiento y las prerrogativas inherentes a su persona. Con posterioridad a este acuerdo, intervino el **Socio D. Eliseo Beganzones Pesquera**,



quién en la misma línea que el anterior socio, solicitó también a D. Fausto Morales que deje trabajar al actual Consejo Rector para que esta Cooperativa pueda continuar su actividad, que es lo que realmente quiere la mayoría de los socios.

A este respecto, el Secretario del Consejo Rector, procedió a dar lectura a un Burofax recibido de D. Fausto Morales esa misma mañana, en el que tras mostrarse crítico con el proceder del actual Presidente y con la gestión del Consejo, renunció voluntariamente a los emolumentos de los que venía disfrutando. A este escrito de D. Fausto Morales contestó el **Socio fundador y Asesor General de la Cooperativa, D. Santiago López Alonso**, para solicitar al anterior Presidente de **ACOR**, con cariño pero firmeza, que no manche, al final, el nombre de **ACOR** y su trayectoria.



Una de las intervenciones más aplaudidas por los presentes, fue la del **Socio D. José Antonio García de la Fuente**. Este propuso a la Asamblea que, dadas las subidas de los costes del transporte y las gasolinas en los últimos 10 años, ya había llegado el momento de subir, al menos, hasta los 50 €. el importe del desplazamiento que cobra el Socio por su asistencia a la Asamblea. La aclamación con que fue acogida esta propuesta, fue la mejor indicación del sentir y de los deseos de los Socios, acuerdo que fue recogido por el Consejo con el compromiso de ajustar este importe a la realidad.



Así terminó prácticamente la Asamblea de este año, no exenta de algunos momentos de tensión y un sabor agri dulce para todos los presentes. Lo que resulta evidente es que, los momentos de incertidumbre general que atraviesa nuestro sector y las dificultades que, como podemos comprobar nos llueven por todos los lados, lo que se requiere es reflexión y la máxima unidad posible de toda la masa social que forma **ACOR**. Para que así continuemos trabajando y poder seguir adelante. ■





## LA CAMPAÑA 2006/07 FINALIZA EN ACOR

Cuando nos encontramos en los últimos días de la campaña 2006/07 en **ACOR**, podemos afirmar que ésta no pasará a la Historia por ser una de las mejores.

En primer lugar, por tratarse de la primera tras la reforma de la OCM y, por tanto, haber estado llena de dificultades, dudas e incertidumbres, tras muchos años de estabilidad y bonanza en el sector.

En segundo lugar, por ser una campaña escasa en producción, rendimientos y de mala calidad de la remolacha, que ha presentado una polarización media bastante por debajo de la obtenida en años anteriores.

Todas estas situaciones, unidas al elevado reporte de la campaña anterior y al anuncio en el mes de marzo de la Comisión, de que establecía una retirada preventiva de la producción de azúcar de cuota de 2,5 millones de toneladas en la UE (algo más de 100.000 t. en España) han traído como consecuencia que la campaña de remolacha 2006/07 se quede corta en producción y resulta difícil llegar a cubrir finalmente la cuota establecida para nuestro país.

Hasta el 25 de diciembre de 2006, en el conjunto de la Zona Norte, se habían recibido un total de 2,64 millones de toneladas de remolacha, con una polarización media de 16,61° y un descuento del 11,83%, lo que viene a representar más del 72% del

### SITUACIÓN DE LA CAMPAÑA EN LA ZONA NORTE (Datos a 24/12/2006)

Azucarera	Remolacha recibida (t.)	Polarización media °	Descuento medio (%)
TORO	577.978	17,03	11,67
MIRANDA DE EBRO	401.710	16,48	10,73
PEÑAFIEL	610.732	16,25	11,50
LA BAÑEZA	166.999	15,87	13,03
TOTAL A. EBRO	1.757.419	16,52	11,53
TOTAL ACOR	882.107	16,77	12,43
<b>TOTAL ZONA NORTE</b>	<b>2.639.526</b>	<b>16,61</b>	<b>11,83</b>

### COMPARACIÓN ENTREGAS DE REMOLACHA EN ACOR

	Campaña 2005/06(*)	Campaña 2006/07(*)
Fechas Inicio	4/10/05	2/10/05
Remolacha total recibida (t.)	1.231.667	910.522
Polarización (°)	17,59	16,76
Descuento (%)	12,89	12,52

(\*) Datos finales para la Campaña 2005/06, y datos a 27/12/06 para la Campaña 2006/07

aforo previsto para la campaña actual (unos 3,6 millones de toneladas), remolacha procedente de 48.700 hectáreas cultivadas (rendimiento de 74 t./ha.). Unas cifras que poco tienen que ver con las obtenidas en la campaña pasada, cuando se recibieron un total de 4,75 millones de toneladas de remolacha procedentes de un total de 58.762 hectáreas cultivadas (rendimiento de 80,85 t./ha.) y una polarización media de 17,52°, que supuso una producción superior a los 5,3 millones de toneladas de remolacha tipo.

Cuando esta Revista llegue a manos de los socios, tanto nuestra azucarera de Olmedo, como la fábrica de Peñafiel, probablemente ya habrán cerrado sus puertas. Cierre anunciado oficialmente para el 28 de diciembre en **ACOR** y el 30 de diciembre en la fábrica vallisoletana de azucarera Ebro. Previsiblemente también, habrá cerrado ya o se encuentre a punto de hacerlo, la fábrica situada en Miranda de Ebro. Pero no será sin embargo, hasta mediados de marzo, cuando termine su campaña la azucarera situada en La Bañeza (León), la cual no pudo iniciar la campaña hasta el pasado 1 de diciembre, debido a las intensas lluvias otoñales.

En **ACOR**, donde toda la remolacha entregada esta campaña se liquidará a pleno precio y con unas primas de hasta 5 €/t. de remolacha, parece que conseguiremos cubrir nuestro cupo azucarero y salvar esta campaña que debemos denominar, como mínimo, complicada.

Hasta el 27 de diciembre en **ACOR** se habían recibido 910.522 toneladas de remolacha, con un descuento medio del 12,52 % y una polarización media de 16,76°. Comparando con los datos finales de la campaña pasada, que terminó el 26 de enero de 2006 en Olmedo, se puede apreciar los efectos causados por los severos ataques de la cercospora durante esta campaña, y que ha sorprendido a muchos remolacheros.

Considerando que en la próxima campaña 2007/08, la Cooperativa no abandonará voluntariamente cuota azucarera, es decir, no se acogerá a ningún Plan de reestructuración previsto por la nueva OCM y lo estrecho de la producción azucarera de esta campaña, los Socios deberán ajustar al alza y planificar con tiempo, la superficie dedicada a este cultivo en este año que acaba de comenzar.



## LA REMOLACHA ENTREGADA EN ACOR A MÁS DE 40 €/t.

Desde que se conoció la reforma de la OCM del sector, la Cooperativa **ACOR** viene insistiendo en que lo más importante para el futuro del cultivo de la remolacha en España, es conocer cuanto antes la situación en la que va a quedar el sector (el escenario de precios y ayudas ligadas a la producción donde nos vamos a mover durante los próximos años) y que dichos precios alcancen un nivel mínimo de retribución suficientemente atractivo para el productor.

Para ello, venimos demandando la elaboración (cuanto antes mejor, siendo lo ideal haberlo realizado durante el año 2006) de un plan de reestructuración a nivel nacional, consensuado y dirigido por el conjunto de las Administraciones, que logre de una sola vez, el abandono de una cantidad ligeramente superior al 50% de la cuota de producción de azúcar española.

La razón por la que pensábamos que el plan debería haberse realizado incluso durante el año 2006, es porque ya en la campaña 2007/08, el precio de referencia de la remolacha quedará por debajo de los 30 €/t. Un precio, que se diga lo que se diga, resulta claramente por debajo de los costes de producción en Castilla y León (y con mayor motivo en el resto de España).

La razón por la que insistimos en que hay que abandonar ese 50,01% de la cuota a nivel nacional (que no necesariamente a nivel regional) es porque así se podrían activar una serie de ayudas acopladas, tanto comunitarias como nacionales y/o regionales, que permitiría sólo en ese caso, la nueva reglamentación comunitaria (Artículo 36 del Reglamento 318/2006).

El importe de estas ayudas comunitarias acopladas (recordamos que varían en función del año donde se activen) oscilan entre 4,85 y 6,27 €/t., lo que situaría el precio de la remolacha junto a esa ayuda, en el entorno de los 38-39 €/t. Un precio que aunque hace que la remolacha pierda buena parte de la rentabilidad que disfrutaba hasta esta campaña, mantendrá un mínimo de rentabilidad para el cultivo.

Además desde la Conserjería de Agricultura de la Junta de Castilla y León, D. José Valín, ya ha manifestado públicamente que están dispuestos a ayudar al límite de sus posibilidades económicas, a todos los productores de remolacha que sigan en la actividad, instaurando algún tipo de ayuda acoplada a la producción y que Bruselas autorizaría siempre que se diese la condición ineludible de que previamente se hubiese abandonado una cantidad ligeramente superior al 50% de la cuota azucarera nacional.

Sin embargo, el escenario actual en que nos movemos, es que en España se ha abandonado, aproximadamente, el 11% de cuota azucarera y se ha anunciado que para la

campaña 2007/08 no va a producirse el abandono de una sola tonelada más de la cuota azucarera nacional.

**ACOR**, en tanto en cuanto no se produzca esa reestructuración mencionada anteriormente, y pactada con criterios objetivos de rentabilidad agraria e industrial, va a intentar con todas sus fuerzas mantener nuestro actual cupo azucarero y va a ayudar a sus Socios hasta el límite de sus posibilidades a alcanzar un precio suficientemente remunerador, para la remolacha que entreguen en la Cooperativa.

### COBRO DE LA REMOLACHA EN ACOR

CAMPAÑA 2006/07	
– Precio oficial de la remolacha (€/t.)	32,86
– Ayuda acoplada nacional por aplicación del Artículo 69 (€/t.)	2,32(*)
– Prima de compromiso de las entregas (€/t.)	2,50
– Prima extraordinaria de reestructuración (€/t.)	2,50
– Compensación por pulpa	0,36
<b>Total a percibir (€/t.) remolacha entregada</b>	<b>40,54</b>

(\*) *Importe mínimo*

Por eso, para la actual Campaña 2006/07, el Consejo Rector propuso en la Asamblea celebrada el pasado 5 de diciembre instaurar una prima lineal extraordinaria de reestructuración de 2,5 €/t. de remolacha tipo contratada y entregada en la Cooperativa, que se añadirán a los otros 2,5 €/t. de remolacha de la prima de compromiso o de cumplimiento de las fechas de entrega, que ya estaba acordada para esta campaña. Esta propuesta, fue ratificada plenamente por la Asamblea.

Ambas primas se cargarán, extraordinariamente, contra los Fondos de Libre Disposición de la Cooperativa.

Estos 5 €/t. de remolacha de las primas acordadas, junto con la ayuda acoplada nacional por la aplicación del artículo 69 (cuyo importe mínimo para esta campaña será de 2,32 €/t.) y el precio oficial de la remolacha para la campaña 2006/07 (32,86 €/t.), harán que el precio percibido por el Socio de **ACOR** en la campaña actual, supere ampliamente los 40 €/t. de remolacha, con independencia de los posibles retornos que pudiera percibir el Socio una vez que termine el actual ejercicio económico de la Cooperativa. ■



## ACOR ORGANIZARÁ EL TRANSPORTE DE REMOLACHA

Como ya ha informado el Presidente, D. Carlos Rico, tanto en las últimas Asambleas como en las múltiples reuniones mantenidas con los Socios, el sector azucarero comunitario, y el español en particular, afrontarán durante todavía las dos o tres próximas campañas, un durísimo periodo de transición provocado por la dramática reestructuración que implica la reforma aprobada por la Comisión.

No hace falta decir que, ante esta situación, tanto los remolacheros como la industria azucarera necesitaremos todas aquellas acciones y actitudes que permitan ajustar al máximo los costes de producción y optimizar al máximo nuestros ingresos.

Uno de los capítulos que más afecta a los costes de ambas partes (remolacheros e industria) es el relacionado con el arranque, transporte y entrega en fábrica de la remolacha.

Se trata de un capítulo muy sensible, que ocupa y preocupa a ambas partes: a los remolacheros por su organización, contratación y coste, y a la industria, porque el acopio de la remolacha compromete seriamente el óptimo funcionamiento de la azucarera y su consumo energético. En el caso particular de nuestra azucarera de Olmedo, los máximos dirigentes de la Cooperativa vienen concienciándonos en los últimos años, de que resulta imprescindible para no perjudicar el rendimiento económico de nuestra Cooperativa, que dicha fábrica no baje de un ritmo diario de 10.500 t. de molturación.

Por este motivo, para intentar garantizarnos un flujo de entregas regular de remolacha a la fábrica y porque han sido muchos los Socios de la Cooperativa que han pedido que sea **ACOR** quien directamente se haga cargo por su cuenta de la organización y el transporte de la remolacha de los Socios dando prioridad a las necesidades de la Cooperativa, la Asamblea ratificó el acuerdo del Consejo Rector por el que para la campaña 2007/08 cada Socio deberá elegir entre una de estas dos opciones de organización del transporte de su remolacha:



### COMPENSACIÓN POR PORTES DE LA REMOLACHA PARA LAS CAMPAÑAS 2006/07 y 2007/08 EN ACOR

ESCALÓN DE TRANSPORTE	COMPENSACIONES ACTUALES	INCREMENTO APROBADO	COMPENSACIONES TRAS ASAMBLEA
< 30 Km.	3.15 €/t	+ 0.25 €/t	3.40 €/t
30 – 60 Km.	4.20 €/t	+ 0.50 €/t	4.07 €/t
60 – 100 Km.	5.25 €/t	+ 0.60 €/t	5.85 €/t
100 - 150 Km.	6.30 €/t	+ 0.80 €/t	7.10 €/t
150 – 200 Km.	7.35 €/t	+ 1.20 €/t	8.55 €/t
> 200 Km.	8.40 €/t	+ 1.50 €/t	9.90 €/t

- Que el transporte sea organizado y corra por cuenta de **ACOR**, con lo que el Socio no recibirá la compensación por el diferencial de portes que se recoge en el Acuerdo Marco de la Cooperativa.
- Que el transporte siga siendo organizado como hasta esta campaña, por el Socio, corriendo el mismo con los costes y recibiendo a cambio, la compensación por portes de la Cooperativa que se recoge en nuestro Acuerdo Marco.

Por otra parte, el Consejo Rector también es consciente de que existe alguna diferencia entre el precio real de mercado que el remolachero paga al transportista y la compensación que percibe de la industria por esos portes de la remolacha. Por esta razón, y con objeto de que el Socio pueda ajustar al máximo sus costes, en esta y sucesivas campañas, el Consejo Rector también ha acordado incrementar las compensaciones que se dan por el transporte una media del 12%, pero realizando un mayor esfuerzo para aquellas distancias superiores (*Ver cuadro adjunto*).

Es evidente que tanto la organización del transporte por cuenta de **ACOR** a partir de la próxima campaña, como el incremento de las compensaciones para el transporte de la remolacha de los Socios ya incluso para la campaña actual, aumentarán los gastos de la campaña y, por tanto, penalizarán las cuentas finales del ejercicio de la Cooperativa. Si bien es cierto, tal y como dijo el Presidente en la Asamblea, que se trata de un dinero que los Socios directamente se ahorrarán o automáticamente tendrán en sus bolsillos, sin esperar a que se les reparta a través de los retornos cooperativos.

Estos dos acuerdos de la Asamblea obligarán, a que se modifique el AMI de **ACOR** vigente para la campaña actual y la próxima. Por otro lado, para una correcta organización de los arranques y el transporte de la remolacha, será necesario que en el modelo de contrato para la campaña 2007/08 que cada productor deberá firmar próximamente, se soliciten e incluya los datos de las parcelas donde el Socio cultive la remolacha (polígono,...). ■



## NO AVANZA LA REESTRUCTURACIÓN AZUCARERA EN LA UE

El pasado 22 de diciembre, apareció publicado en el DOCE (2006/C 316/08), un sorprendente comunicado de la Comisión a los productores de azúcar y remolacha azucarera comunitarios.

En dicho comunicado, una Comisión totalmente desquiciada por el evidente fracaso de la reforma y sus planes para el sector *“exhorta a las empresas azucareras a analizar cuidadosamente su capacidad competitiva a medio y largo plazo y las ventajas que conlleva participar en el régimen de reestructuración en las condiciones aplicables a la campaña de comercialización 2007/08”*.

En tono amenazante, termina el comunicado manifestando que si el proceso de reestructuración resulta infructuoso (es decir, no se llega al abandono de 6 millones de toneladas de cuota), en la campaña 2009/10, aplicará una reducción lineal y definitiva de cuotas.

### DISPARATE TRAS DISPARATE

Este comunicado, además de ser la prueba evidente del fracaso de la reforma de la OCM del azúcar (aprobada hace poco más de un año), no es sino uno más de los disparates que los máximos dirigentes agrícolas de Bruselas, están cometiendo en nuestro sector.

Estos funcionarios andan desesperados porque la mayoría de los remolacheros e industrias de los Estados históricamente productores de azúcar, no estamos dispuestos a salir corriendo y dejarles a los alemanes y franceses expedito el terreno, para que vengan a hacer negocio con su azúcar.

Lo cierto es que, a punto de finalizar el plazo para comunicar el abandono de cuota para la campaña 2007/08, no llega a

800.000 toneladas la cuota azucarera que se abandonará en este segundo año de aplicación de la reforma. Si no hay más novedades de última hora, entre la campaña 2006/07 y la 2007/08, se habrán abandonado 1.938.000 toneladas de azúcar de la cuota comunitaria.

Pero además, para colmo de contradicciones y disparates de la reforma, un total de 7 Estados miembros han adquirida ya 802.000 t. de cuota adicional de azúcar, haciendo uso del artículo 8 del Reglamento 318/2006 (todavía existen otras 300.000 toneladas más de cuota adicional disponibles para distintos Estados miembros y hasta el 30 de septiembre del año 2007).

Por mucho que la Comisaria de Agricultura y dirigentes de la Dirección General de Agricultura de Bruselas lo quieran ocultar en sus comparecencias públicas, esto implica que el abandono neto de cuota en toda la UE sea sólo de 1.136.000 toneladas. Muy lejos de los 6 millones de toneladas que esperaba la Comisaria Fischer que se abandonasen antes de la campaña 2009/10, para vergüenza de todos los que diseñaron e idearon esta incongruente reforma.

Una reforma que, tras desestabilizar totalmente al sector vía precios, no consigue ninguno de los objetivos previstos y que está abocada a terminar en una simple reducción lineal de cuotas antes de que finalice el mes de febrero de 2010.

### ¿QUÉ PASÓ CON LA RETIRADA PREVENTIVA?

Otro disparate más en este entorno repleto de incertidumbres e incongruencias, en el que ha sumido la Comisión al sector remolachero azucarero comunitario, es lo ocurrido con la anunciada retirada preventiva para la campaña 2006/07, de 2,5 millones de toneladas de azúcar de la cuota comunitaria (100.394 t. en España).

Dicha retirada preventiva, que se anunció a bombo y platillo en el mes de marzo, y que recogía el Reglamento 493/2006 del 27/3/06, se corrigió en el mes de octubre (Reglamento 1541/2006 del 13/10/06) al tenerse en cuenta el total de las cuotas azucareras a las que algunos Estados habían renunciado de forma definitiva, en virtud del régimen de reestructuración comunitario.

A partir de aquí, no se sabe bien el cómo ni el porqué, pero dicha retirada preventiva para la campaña actual, parece ser que se dejará sin aplicar. Algunas fuentes consultadas indican, que el motivo de esta decisión “in extremis”, adoptada por el Comité de Gestión del azúcar, se ha debido a que la mayor parte de esa cuota que se anunció retirar en esta campaña correspondía a los alemanes y franceses (con más de 0,6

### ABANDONOS DE CUOTA CONFIRMADOS PARA LAS CAMPAÑAS 2006/07 y 2007/08

(situación en diciembre de 2006)

(En Miles de toneladas)	Campaña 2006/07	Campaña 2007/08	TOTAL	% de su cuota
ESPAÑA	93	17	110	11 %
IRLANDA	200	0	200	100 %
ITALIA	780	125	905	58 %
PORTUGAL	35	0	35	50 %
SUECIA	42	30	72	20 %
ESLOVENIA	0	53	53	100 %
FINLANDIA	0	56	56	38 %
GRECIA	0	159	159	50 %
OTROS PAÍSES	0	348	348	32 %
<b>TOTAL</b>	<b>1.150</b>	<b>788</b>	<b>1.938</b>	<b>11 %</b>



millones de toneladas de cuota de retirada cada uno). Una "afrenta intolerable", que rápidamente hizo que la retirada preventiva se considerase como aparentemente innecesaria para el mercado azucarero comunitario.

## REMOLACHA A PLENO PRECIO

Lo cierto es que, sea cual sea el verdadero motivo, la Cooperativa ACOR disfrutará de su cupo completo de producción de azúcar en esta campaña 2006/07. Dado lo justa en producción que venía siendo la campaña, el Consejo Rector en una de sus últimas reuniones, tomó la decisión de abonar toda la remolacha que entreguen los Socios en Olmedo hasta el final de la campaña actual a pleno precio, con independencia de que finalmente esta remolacha se recalifique o se reporte para la próxima campaña.

Igualmente el Consejo también acordó, y posteriormente fue ratificado por la Asamblea, el que no se penalice en la próxima campaña a ningún Socio, por un posible incumplimiento exclusivamente derivado de esta

## CUOTAS ADICIONALES ADQUIRIDAS PARA LAS CAMPAÑA 2006/07

(situación en diciembre de 2006)

(En Miles de toneladas)	Campaña 2006/07
FRANCIA	351
ALEMANIA	239
REINO UNIDO	83
BÉLGICA	42
POLONIA	50
HOLANDA	33
REPUBLICA CHECA	10
<b>TOTAL</b>	<b>802</b>

recalificación de última hora de parte del cupo azucarero de la Cooperativa. ■

## LOS SOCIOS DE ACOR COMUNICAN SUS ACUERDOS ASAMBLEARIOS

- La Asamblea aprobó el Informe de Gestión, el Balance, la Cuenta de Resultados y la Propuesta de Distribución de los mismos del Ejercicio Económico 2005/06.
  - La Asamblea acordó que no se penalice a ningún Socio por un posible incumplimiento en sus deberes de entrega de remolacha, derivado de una posible desclasificación comunitaria de cupo azucarero.
  - La Asamblea ratificó el acuerdo del Consejo Rector de poner en marcha la organización del transporte y recolección de remolacha a fábrica a partir de la campaña 2007/08 dando prioridad a las necesidades específicas de la Cooperativa. Se ofrecerá al Socio la opción de que el transporte sea organizado por y a cuenta de ACOR o que el transporte siga siendo organizado por el Socio, recibiendo a cambio la compensación por portes, reglamentariamente establecida.
  - La Asamblea ratificó el acuerdo del Consejo Rector por el cual para las campañas 2006/07 y 2007/08 se incrementen las escalas de la compensación por transporte de remolacha de la siguiente manera:
- | TRANSPORTE    | A.M.I.   | INCREMENTO | CAMPAÑA 2006/07 Y 2007/08 |
|---------------|----------|------------|---------------------------|
| < 30 Km.      | 3.15 €/t | + 0.25     | 3.40 €/t                  |
| 30 - 60 Km.   | 4.20 €/t | + 0.50     | 4.70 €/t                  |
| 60 - 100 Km.  | 5.25 €/t | + 0.60     | 5.85 €/t                  |
| 100 - 150 Km. | 6.30 €/t | + 0.80     | 7.10 €/t                  |
| 150 - 200 Km. | 7.35 €/t | + 1.20     | 8.55 €/t                  |
| > 200 Km.     | 8.40 €/t | + 1.50     | 9.90 €/t                  |
- La Asamblea ratificó el acuerdo del Consejo Rector de conceder para la campaña 2006/07 una prima lineal extraordinaria de reestructuración de 2,5 €/t de remolacha tipo contratada y entregada en **ACOR**.
  - La Asamblea acordó mantener para en 2007/08 la prima de cumplimiento de entrega con un importe de 2,5 €/t.
  - Tras las respuestas a la consulta realizada a todos los Socios de **ACOR**, la Asamblea acordó que Cooperativa no se acoja al plan de reestructuración para la Campaña 2007/08, y que la Cooperativa contacte con los Socios que han manifestado su interés por abandonar la producción remolachera para que lo confirmen y ponerles en comunicación con los que desean adquirir más cupo de producción.
  - La Asamblea acordó el nombramiento de la firma CTA Auditores para que realice la auditoria de cuentas del ejercicio 2006/07.
  - La Asamblea acordó delegar en el Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo Rector, indistintamente, cuantas facultades precisen y tan ampliamente como en Derecho sea necesario, para la ejecución, formalización, y subsanación de los acuerdos y promover la inscripción en los registros pertinentes, de los acuerdos adoptados por la Asamblea.
  - La Asamblea revocó el acuerdo tomado en diciembre de 2002 retirando a D. Fausto Morales Conde el nombramiento como Presidente de Honor y Asesor General, y eliminando los privilegios económicos y sociales otorgados.
  - La Asamblea acordó abonar, en lo sucesivo, 50 € por prima de desplazamiento y asistencia a las Asambleas Generales.



## LAS OBRAS DE ALMACENAMIENTO SUPERAN EL ECUADOR

**A** lo largo del mes de diciembre, y a pesar de los múltiples festivos que caracterizan a este último mes del año, las obras de la Planta de Biodiesel en Olmedo han continuado su avance, más perceptible en todo lo relacionado con el área de recepción, secado y almacenamiento de semillas.

Toda esta parte de la Planta integral, junto a las infraestructuras necesarias para su funcionamiento, tiene que estar lista y entregada a la Cooperativa en junio de 2007. Actualmente las obras cumplen los plazos establecidos en el cronograma del Proyecto, habiéndose superado, tras haber transcurrido 5 meses desde comienzo de las mismas, la mitad del tiempo previsto para su duración.

### RECEPCIÓN Y LIMPIA DE SEMILLAS

Durante el mes de diciembre, ha comenzado el montaje de las escaleras y de la estructura correspondientes al edificio de elevadores, prelimpia y limpia de las semillas.

También ha finalizado la construcción de la galería de comunicación entre el mencionado edificio de elevadores y las tolvas de descarga de semilla, e incluso se ha efectuado el rellenado y la compactación del terreno sobre la misma.

Por otro lado, se han realizado también la solera y las paredes de la galería de unión de las tolvas de descarga con la tolva del cobertizo de semilla. En los últimos días de diciembre, se está montando el emparrillado de las paredes de apoyo de las tolvas de descarga y de la del cobertizo.





## SILOS Y SECADERO DE SEMILLAS

Tal y como estaba previsto, a finales del mes de diciembre estaban ya perfectamente montados y terminados seis de los dieciséis silos de almacenamiento de las semillas.

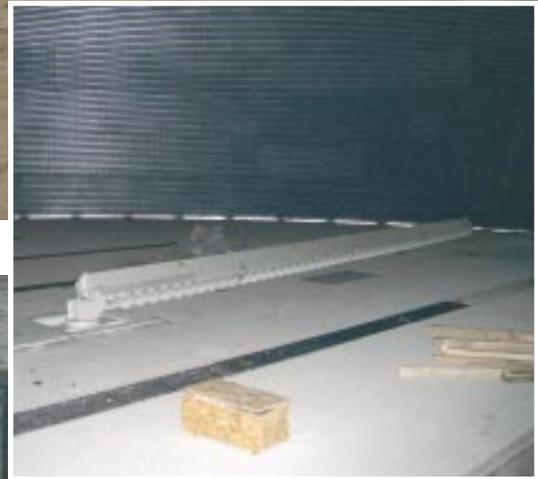
También se ha comenzado ya con el montaje de las barredoras correspondientes a tres de estos silos terminados, mientras que se han finalizado las galerías donde se instalarán los transportadores para el vaciado de los mismos. En dichas galerías se está procediendo en estos días, al montaje de las bandejas para la ubicación de la instalación eléctrica necesaria para su funcionamiento.

Por otro lado, han comenzado las obras correspondientes a los silos de espera (con la excavación y la cimentación de apoyo necesaria para ellos) y el secadero de semilla (con la excavación correspondiente y el hormigonado de limpieza de la losa de cimentación y su emparrillado correspondiente).

## EDIFICIOS DE PROCESO

Tras el replanteo sobre el terreno de los edificios de preparación de semillas, de extracción de aceite, de tratamiento y refinado de aceite y de esterificación (del que hablamos el mes pasado), ha finalizado ya la excavación y la cimentación –incluidas las placas de anclaje– correspondientes al edificio de extracción de aceite.

Se ha realizado también la excavación del foso de la trampa de hexano (solvente utilizado para la extracción), así como el hormigonado de limpieza y de la losa de cimentación del mismo.



En estos últimos día de diciembre, se está procediendo a colocar el emparrillado de las paredes laterales del edificio mencionado.

**OFICINA TÉCNICA DE ACOR**



## INICIO DE LAS SIEMBRAS DE LA COLZA DE PRIMAVERA

**T**anto los 49 ensayos de variedades del Servicio Agronómico, como el cultivo extensivo de la colza otoñal de los socios de la Sección Biodiesel de la Cooperativa se encuentran, en general, en un magnífico estado.

Las siembras tempranas del mes de septiembre así como las siembras realizadas en fechas más tardías, se han beneficiado del régimen pluviométrico y de temperaturas del pasado otoño en Castilla y León, que ha favorecido su rápido desarrollo para alcanzar el estado de roseta, mucho antes de la llegada de las primeras heladas a nuestra región, las cuales no se produjeron hasta el primer fin de semana del mes de diciembre.

El siguiente paso para alcanzar una producción óptima de la colza otoñal, será la aplicación del abonado temprano de cobertera y rico en azufre, que deberá realizarse en los próximos días.

También al comienzo del mes de enero, los Socios interesados en el cultivo de la colza primaveral para la planta de biodiesel, deberán iniciar cuanto antes las labores previas a la siembra de esta oleaginosa, que deberá realizarse como muy tarde en los primeros días del mes de febrero.

### COLZA DE OTOÑO: ABONADO DE COBERTERA

La aplicación del abonado de cobertera debe hacerse a finales de enero o primera quincena de febrero, con el fin de que la planta disponga pronto de nitrógeno y así poder reiniciar el crecimiento adecuadamente, conforme vaya ascendiendo la temperatura.

El abono de cobertera más adecuado para la colza de otoño es el Sulfato Amónico 21%, ya que –como hemos insistido en varias ocasiones– para conseguir una buena producción con esta oleaginosa, además de nitrógeno, la colza necesita una cantidad importante de azufre, que oscila entre 40 y 75 Unidades Fertilizantes de  $SO_3$  por hectárea.

La dosis que deberá aportarse, depende de si se trata de una parcela de secano o regadío, de las reservas de humedad acumulada en ella durante el otoño e invierno, de la densidad de las plantas, de la fertilidad del suelo, etc. Pero en general, la recomendación sería la siguiente:

– Parcela de Secano: 300 – 400 Kg./ha. de Sulfato Amónico 21% granulado.

– Parcela de regadío: 400 – 500 Kg./ha. de Sulfato Amónico 21% granulado.

### COLZA DE PRIMAVERA: SIEMBRA

La siembra de la colza de primavera hay que intentar adelantarla lo máximo posible, con el fin de alargar también lo más posible el ciclo del cultivo. Esto repercutirá positivamente en la producción final.

Por ello, se aconseja realizar la sementera a finales de enero o durante el mes de febrero, y si las condiciones de humedad del suelo no son las adecuadas para la nascencia, sería conveniente aportar uno o varios riegos ligeros para adelantar y facilitar la implantación del cultivo.

La colza de primavera es mucho más dependiente del aporte hídrico que la colza de otoño, por lo que resulta conveniente que las parcelas que se implanten sean de regadío o, por lo menos, puedan recibir algún tipo de riego de apoyo en momentos puntuales, si las precipitaciones durante la primavera se hacen esperar o son demasiado escasas.

El Socio tendrá a su disposición la semilla de colza en el Servicio de Cultivos de Olmedo, o bien se la podrán suministrar las casas de semillas directamente y realizar el pago a través de la Cooperativa, de forma similar a como habitualmente se lleva a cabo con la remolacha.

Es primordial recordar unas cuantas observaciones mínimas, para afrontar con garantías el cultivo de la colza de primavera. Por ello, y debido a la proximidad de la época de siembra, nos parece aconsejable incluir a continuación, el ITINERARIO TÉCNICO DE LA COLZA para una consulta rápida.

No obstante, para cualquier aclaración no duden en dirigirse al Servicio Agronómico personalmente o a través del teléfono 983 250 854.

**SERVICIO AGRONÓMICO DE ACOR**



# *a tu vera*

Por tus noches sin dormir. Por tu dedicación.  
Por la llegada de tu bebé y la aventura de ser mamá.  
Por eso, estamos siempre a tu lado.



## ITINERARIO TÉCNICO DE LA COLZA

### COLZA DE PRIMAVERA

#### SIEMBRA TRADICIONAL

**MUY IMPORTANTE:** Tener presente siempre que los herbicidas residuales del cultivo anterior no afecten a las crucíferas ya que la colza (*Brassica napus*) es una de ellas. No es conveniente sembrar remolacha después de colza.

<b>Otoño</b>	<b>- LABORES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pase de chisel, cultivador pesado o vertedera (similar al cereal).</li></ul>
<b>1ª quincena de Enero</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reparto de 300-400 kg/ha en secano y 400-500 en regadío, de fertilizante del 8-15-15 con azufre ó 15-15-15 con azufre. Aconsejable hacer análisis de tierras antes de sembrar.</li><li>• Pase de cultivador con rastra o vibrocultor. Requiere un lecho de siembra mejor que para cereal.</li></ul>
<b>2ª quincena de enero</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reparto de herbicida: hay varias opciones:<ol style="list-style-type: none"><li><b>1.- Presiembra:</b> Trifluralina 48% a 1,5-2,5 l/ha incorporándola antes de 4 horas con la labor de vibrocultor o cultivador.</li><li><b>2.- Preemergencia:</b> En regadío puede aplicarse Trifluralina 48% a 1,5-2,5 l/ha e incorporarla con un riego.</li></ol>También puede usarse en pre ó en post-emergencia temprana, el BUTISAN S (Metazacloro 50%), siempre con buena preparación del suelo y humedad. La dosis de 2,5 l/ha está indicada para suelos fuertes, pudiendo utilizarse hasta 2 l/ha en suelos arenosos.<p>Para la aplicación de otros herbicidas consultar en el Servicio Agronómico.</p>Tener presente el <b>efecto residual</b> de los herbicidas empleados para los cultivos siguientes.</li><li>• Siembra de semilla de Colza (con máquina de sembrar cereal).<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Dosis de 6-8 kg/ha en secano. (en zonas favorables o con condiciones de humedad y temperatura buenas, se debe reducir la dosis de siembra. Consultar al Servicio Agronómico). En regadío 4 kg/ha para híbridos y 5 kg/ha para líneas.</li><li>◆ Profundidad de 0,5-1 cm. (máximo a 1,5 cm.).</li></ul></li><li>• Pase de rulo: siempre que esté justificado y sobre suelo seco. En general se recomienda hacer esta labor antes de sembrar.</li></ul>
<b>Feb.-Marzo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Abonado temprano de cobertera. Se aplica con 4-5 pares de hojas verdaderas (la planta en roseta)<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Secano: 300-400 kg/ha de Nitrosulfato Amónico 26% granulado.</li><li>◆ Regadío: 400-500 kg/ha de Nitrosulfato Amónico 26% granulado.</li></ul></li></ul>
<b>Primavera</b>	<b>- PLAGAS:</b> <p>En cotiledones puede aparecer pulguilla que se trata con una Piretrina a 1 l/ha.</p> <p>Puede aparecer pulgón, chinche de la col o mariposa de la col hasta el final del cultivo. Se trata como la pulguilla o con otros productos (metomilo, clorpirifos, etc).</p>
<b>Julio</b>	<b>- RECOLECCIÓN:</b> <p>Con cosechadora de cereal. Sin utilizar el molinete. Con una separación de 1-1,5 mm entre el cilindro y el cóncavo, las cribas de 2 mm y el aire al mínimo o cerrado.</p> <p>No debe dejarse secar totalmente la planta para evitar la dehiscencia de las semillas.</p>

# CONTINÚA EL DESMANTELAMIENTO DE LA PAC

**P**ese al monumental enfado de los húngaros, la Comisaria Fischer, ha propuesto suprimir –a partir del inicio de la próxima campaña cerealista (1 de julio de 2007)– las intervenciones en el mercado del maíz.

La Comisaria, siguiendo los pasos de su antecesor Fischler, que abolió en 2004 la intervención en el mercado del centeno por motivos exclusivamente presupuestarios, ha propuesto limitar la intervención al trigo y a la cebada, con lo que se obtendría un ahorro medio de 93 M€ durante cada una de las siete campañas comprendidas entre la 2007/08 y la 2014/15.

## ¿COMIENZA LA REFORMA DE LA REFORMA DE LA PAC?

En los medios cerealistas comunitarios se teme que éste sea el primer recorte de la temida “reforma a medio plazo” (palabra prohibida en Bruselas ya que a la Comisaria le gusta llamarle “el chequeo a medio plazo” de la reciente reforma de la PAC).

Otros opinan que, podría tratarse de un primer intento, a ver de dónde se pueden recortar fondos y esta vez parece ser que le ha tocado la china a los húngaros.

En la intervención comunitaria existen actualmente 5,6 Mt de maíz de los cuales 5,2 Mt corresponden a Hungría. No se trata de una cifra alarmante porque apenas si supone el 11% de la producción comunitaria, lo que ocurre es que Hungría debido a su lejanía respecto a otros mercados de la UE tiene más dificultades que Francia o Italia para vender toda su producción.

Resulta paradójico que la UE importe anualmente 2,5 Mt, procedentes de los EEUU y Argentina, con destino a la Península Ibérica que es deficitaria respecto a dicho cereal.

Francia es el primer productor comunitario con 5,6 Mt/año, seguida de Italia, con 5 Mt. Hungría con 3,5 Mt ocupa la tercera posición y Rumanía –cuando ingrese a principios de 2007– aportará 3,4 Mt/año. De esta forma –y como saludo de bienvenida– los rumanos se van a encontrar con otra bofetada sin manos el primer día de su incorporación a la UE.

## ENSAYO GENERAL

Al centeno y el maíz podrían seguir la cebada, primero, y el trigo, después, con lo que un instrumento de regulación, como son las ventas a la intervención, habrá pasado a mejor vida.



Probablemente estemos ante un ensayo general destinado a eliminar las referidas intervenciones a partir de 2008 y en caso de fuerte resistencia a partir de 2013.

Aunque la Comisaria Fischer jura y perjura que ella no quiere retocar a la baja los fondos comunitarios destinados a la Agricultura, está claro que poco a poco se va “cargando” todas las regulaciones previstas en los antiguos Reglamentos, hasta el punto de que si triunfan sus tesis de refundir en un Reglamento Único, los 21 Reglamentos existentes, se habrá completado el desmantelamiento de la PAC.

## ¿NADIE ES CAPAZ DE FRENAR A ESTA SEÑORA?

La política neoliberal de la Comisaria está dando sus frutos negativos. En el caso de los cereales, va a incrementar la dependencia respecto a terceros países. Asistiremos a un relanzamiento de las importaciones y a un abandono de las producciones cerealistas comunitarias que tan necesarias son para mantener una ganadería autónoma y saneada, en vez de importar carnes y leche procedentes de países cuya seguridad alimentaria resulta un tanto dudosa.

Baste recordar, respecto a la importación de cereales, aquellas partidas de maíz USA infectadas de aflatoxinas que nos colocaron en España hacia los años “60”, la soja transgénica que entra imparablemente en la UE y la carne tratada con hormonas que en reiteradas ocasiones los EEUU tratan de introducir en el mercado europeo.

Las preguntas claves son muy sencillas: ¿qué pretende la Comisaria Fischer? ¿nadie es capaz de frenar a esta Señora? ■



## LOS AGRICULTORES RECIBIRÁN EL I.E.H. DE 2005 Y 2006

**E**l Congreso de los Diputados aprobó el pasado 21 de diciembre la Ley de Defensa de los Consumidores y Usuarios, que permitirá al Estado devolver el Impuesto Especial de Hidrocarburos (0,078 euros por litro) a los agricultores y ganaderos, enmarcándolo en el acuerdo firmado en diciembre de 2005 entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda y las organizaciones agrarias COAG y UPA sobre medidas para paliar el aumento de los costes de los insumos de la producción. Esta medida supondrá para el Estado un desembolso de unos 100 millones de euros y beneficiará a 160.000 agricultores. El acuerdo establecía la devolución del IEH en 2007 y 2008, siempre que durante estos periodos el precio del carburante supere el nivel medio del mismo entre octubre de 2005 y octubre 2006.

Se beneficiarán de esta medida, todos los agricultores y ganaderos, así como las cooperativas o SATs, que durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2005 y el 30 de septiembre de 2006 hayan utilizado gasóleo agrícola y se encontrasen inscritos en el Censo de Obligados Tributarios.

La devolución del IEH se realizará de forma telemática por medio de Internet, a través de una aplicación informática situada en el portal web de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Esta gestión la podrán realizar los agricultores desde su ordenador o mediante entidades de colaboración social, que podrían ser cooperativas, organizaciones agrarias, entidades financieras o gestores, siempre, que tengan suscrito un convenio de colaboración social con la Agencia Tributaria.

La solicitud de devolución deberá especificar los litros consumidos, justificados mediante las correspondientes facturas, así como la identificación de la maquinaria con la que se ha realizado el consumo de gasóleo.



Esta medida viene a sumarse a otras que ya han sido implantadas como el incremento del IVA de compensación en 1 punto porcentual en agricultura y de 0,5 en ganadería, la deducción del Rendimiento Neto Previo del 15% de los gastos en Fertilizantes o Plásticos y del 35% de los gastos en Gasóleo para agricultores bajo el Régimen de Estimación Objetiva, o el incremento de la deducción del 10% por gastos de difícil justificación para los agricultores incluidos en el Régimen de Estimación Directa simplificada.

### LA UE CUESTIONA LA VENTA DE COMBUSTIBLE EN LAS COOPERATIVAS

El Tribunal de Primera Instancia de Luxemburgo ha emitido una sentencia en la que da la razón a los empresarios de estaciones de servicio de la Comunidad de Madrid y de Cataluña, quienes denunciaron la competencia desleal de las cooperativas. La Comisión Europea autorizó en 2002 a las cooperativas agrarias españolas para vender carburantes a no socios con el objetivo de frenar el impacto negativo en la agricultura de la subida de los precios del petróleo, por entender que no era una ayuda encubierta. Las cooperativas han manifestado su intención de seguir distribuyendo carburante porque esta sentencia no afecta a la normativa vigente. ■

¿tienes estilo?



escogelo!!

**¡¡ Les deseamos  
Feliz Año Nuevo  
2007 !!**

*clasico*



*moderno*



*rustico*



Avda Constitucion 119  
47400Medina del Campo  
Valladolid - SPAIN

[www.mueblesolimpo.com](http://www.mueblesolimpo.com)

tel: 983 802222  
983 811089  
fax: 983 803558



**ABIERTO TAMBIEN SABADOS TARDE Y DOMINGOS POR LA MAÑANA**



## CUOTAS LÁCTEAS

Cuando se encuentra fuertemente cuestionado en algunos Estados miembros de la UE el sistema de cuotas lácteas, y a la Comisaria Fischer se le ha metido entre ceja y ceja, su eliminación a partir de 2008, en España va a realizarse un nuevo intento de dimensionar convenientemente la cabaña de vacuno de leche a través del sistema de cuotas. El problema estriba en que la innovación introducida –creación de un Banco Nacional Coordinado de Cuotas Lácteas– puede tener una vida muy efímera

### LAS SECUELAS DE LA AGENDA 2000

En la propia Agenda 2000 se encuentra el germen de la desaparición del actual sistema de cuotas. En efecto, se estableció un recorte drástico del precio indicativo (30,98 €/100 kg en 2004/05; 29,23 en 05/06; 27,47 en 06/07 y 25,72 a partir del 1 de julio de 2007) para la leche con 3,7% de materia grasa, con las repercusiones que este escalado, supone sobre los demás productos lácteos comunitarios.

España recibió como compensación un aumento de su cuota láctea hasta 6.045 Mkg para venta a industrias y 72 Mkg para venta directa a consumidores.

No es extraño que si la Comisión ha bajado los precios indicativos, las industrias lácteas estén presionando –a su vez– para bajar los precios de compra, con lo cual las explotaciones ganaderas que produzcan menos de 200.000 Kg/año no serían económicamente viables. El resultado es que en España está disminuyendo aceleradamente el número de explotaciones lácteas, hasta el punto de que la media de leche producida por explotación (sobreviven unas 30.000 explotaciones) se aproxima mucho a los citados 200.000 Kg/año.

De todas formas, aunque la media nacional se aproxima a los 200.000 Kg/año, quedan todavía muchas explotaciones no viables cuyas únicas posibilidades de futuro consistirían en aumentar sus cuotas, en tirar la toalla o en que desaparezca el actual mecanismo y se perdiese el miedo al sobrepasamiento de cuotas individuales con la correspondiente sanción económica.

### PROPUESTA DE LA UNIVERSIDAD DE WAGENINGEN

El Instituto de Economía Agraria de la Universidad holandesa de Wageningen ha elaborado un estudio sobre el sistema vigente en la UE–25 para la cuota láctea, un sistema que lleva 25 años de funcionamiento.

Considera el citado Instituto que precisamente la erosión de los precios va a servir para regular el mercado, por lo que podría resultar conveniente fijar como fecha para la supresión de cuotas 2009 en vez de esperar a

2015. De esta forma, los ganaderos más eficientes podrían aumentar sus producciones y reducir costes.

### NOVEDADES EN EL RD 1540/2006

El Real Decreto 1540/06 de 15 de diciembre modifica el hasta ahora vigente RD 347/03 de 21 de marzo por el que se venía regulando (con poco éxito) el sistema de gestión de cuotas lácteas.

En el preámbulo se destaca que el sector lácteo se va a enfrentar a partir de julio de 2007 a una reforma, que tendrá plenos efectos a partir de la campaña 2007/08.

Asimismo se destaca “la necesidad de reducir los precios de la cuota láctea en el mercado para que los ganaderos con explotaciones viables que pudieran reforzar su competitividad afronten en mejores condiciones la reforma de la política agraria común”.



### EL BANCO NACIONAL COORDINADO DE CUOTAS LÁCTEAS

Se define como un instrumento mixto que combina los procedimientos de asignación directa y el de asignación previo pago de cuotas lácteas.

El Banco arranca con unos “fondos propios” de 200.000 toneladas de cuota láctea procedentes de las reservas del Fondo Nacional Coordinado de Cuotas Lácteas; este fondo había ido recabando el 20% de las transferencias de cuotas afectadas. Existía un creciente clamor entre los ganaderos para que se repartieran dichas reservas.



# Sector Ganadero



El precio de venta en España, de cuotas al Banco será de 0,27 €/kg y este mismo precio será al que el Banco venda cuotas a los ganaderos que quieran comprarlas, si bien es de suponer que –caso de desaparecer el sistema de cuotas– los 0,27 €/kg serían difíciles de mantener en el futuro.

Resulta interesante destacar que el Banco destinará a la venta el 80% de las cuotas que obren en su poder y que el 20% restante serán de asignación gratuita.

La asignación gratuita estará financiada por los presupuestos del Ministerio de Agricultura y los solicitantes deberán tener una cuota inferior a los 220.000 Kg.

Se abre la posibilidad, no contemplada en el RD 347/03, de que el abandono pueda ser parcial (antes era necesario el cese total de la actividad en la explotación).

Los criterios de asignación a través del Banco priman a las explotaciones asociativas, a las que

cumplan las exigencias de higiene, sanidad y bienestar animal, a las explotaciones dirigidas por la mujer, a los ganaderos a título principal (ATP) y a las explotaciones familiares así como a los ganaderos jóvenes.

Se establecen en el RD 1540/06 los requisitos para las asignaciones (modificados respecto al RD anterior) y el baremo para puntuar las solicitudes.

Las solicitudes de asignación de cuota para el periodo 2006/07 deberán presentarse antes del 16 de enero de 2007 y estarán resueltas antes del 31 de marzo.

## DUDAS

Al no conocerse la duración del sistema de cuotas, la eficacia de esta disposición queda en el aire como tantas cosas. Lástima que no se hubiese llevado a cabo esta iniciativa varios años antes porque, en definitiva, prácticamente son los mismos funcionarios los que han ido elaborando las disposiciones anteriores. ■



# Tablón de Anuncios



## SE VENDE

**ABONADORA** 500 Kgs.  
**SINFÍN HIDRÁULICO** DE 6 METROS  
TELÉFONOS: 983 396 561 / 637 076 283  
TORRESCARCELA (Valladolid)

## SE VENDEN

**MATERIAL DE RIEGO** COBERTURA  
PLÁSTICO PARA 20 ha.  
**REMOLQUE** (4 RUEDAS Y 8 Tm).  
TELÉFONO: 669 357 399  
CIGALES (Valladolid)

## SE VENDE

**CULTIVADOR ARICADOR** AUTOGUIADO  
DE 7 SURCOS. **MÁQUINA SEMBRADORA**  
DE GIRASOL DE 6 LÍNEAS.  
TELÉFONOS: 685 805 121  
MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

## SE VENDEN

**AMARRES PARA VACAS** BOMBA DE RIEGO PARA  
TRACTOR **15 TRINEOS** COMPLETOS  
TELÉFONO: 657 248 459  
GERIA (Valladolid)

## SE VENDEN

**TRACTOR JOHN DEERE** 3350  
CON AIRE ACONDICIONADO.  
**TUBOS DE RIEGO ASPERSIÓN 70 Ø.**  
TELÉFONOS: 983 686 722 / 699 878 459  
ESGUEVILLAS DE ESGUEVA (Valladolid)

## SE VENDEN

**MOLINO DE TRACCIÓN** A LA TOMA DE  
FUERZA DEL TRACTOR "SEMINUEVO".  
**MÁQUINA DE SEMBRAR** SOLAC DE 17 BOTAS.  
TELÉFONOS: 983 315 298 / 685 148 620  
ATAQUINES (Valladolid)

## SE VENDEN

**1.000.000 KILOS DE BASURA** DE CHOTO.  
TELÉFONO: 650 102 520  
RÁBANO (Valladolid)

## ACOR ENTREGA EL PREMIO DEL VII CERTAMEN DE PINTURA DE CASTILLA Y LEÓN

El pasado 1 de diciembre se celebró en la Sala de Exposiciones del Teatro Calderón la inauguración de los cuadros seleccionados en el VII Certamen de Pintura **ACOR**. La mesa estuvo integrada por el Excmo. Sr. D. Francisco Javier León de la Riva, Alcalde de Valladolid y Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Porres, Concejala de Cultura del Ayuntamiento, quienes resaltaron el compromiso de la Cooperativa con el fomento de la cultura de la región. También formaron parte de la mesa D. J. Carlos Rico, Presidente de **ACOR** y D. Francisco Javier de la Plaza, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid y miembro del Jurado, y el ganador del Certamen, el pintor burgalés D. Jesús Arribas Herrera.

A continuación se procedió a la entrega de premios. D. Jesús Arribas Herrera recibió de las manos del Presidente de **ACOR**, D. J. Carlos Rico, el primer premio del VII Certamen de Pintura de **ACOR**, por su obra "Paisaje con cueva", que reinterpreta –según la definición del propio autor- la naturaleza en un mundo cerrado, como un elemento típico de frescura. Fueron distinguidos también con mención los pintores vallisoletanos: D. Javier Redondo Ballesteros, autor de la obra "Sin título", y D. Luis Vicente Huerta Nogales, por su obra "Pasaje".

Desde **ACOR** queremos trasladar nuestro agradecimiento al Jurado del certamen, por su estimable y desinteresada labor, así como al Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y a la Fundación Municipal de Cultura que un año más nos han brindado la Sala de Exposiciones del Teatro Calderón para exponer las obras seleccionadas, que se podrán disfrutar hasta el día 7 de enero.



Al final del acto todos los asistentes brindaron con un vino de la zona y elogiaron esta iniciativa por su contribución a la divulgación de la cultura de nuestra Comunidad. Este respaldo nos sirve de acicate para continuar con nuestro trabajo de conseguir, verdaderamente, un desarrollo sostenible del mundo rural. ■

## BERLANGAS DE ROA (BURGOS)

**Se plantean si continúan con la remolacha y censuran la pasividad de la Administración respecto a la reestructuración del sector ya que “debían ser ellos los que arreglasen este sector tan dañado”.**

**E**ste pequeño pueblo de 1.400 hectáreas cuenta con poco más de 200 habitantes que dependen en su totalidad de la agricultura. Se encuentra situado al sureste de la provincia de Burgos.

La villa de Berlangas debe su nombre a la procedencia de sus primeros pobladores venidos del norte. Berlangas pudo colonizarse con gentes de Santa María de la Valeria de Berlangas, situada en la orilla izquierda del Arlanza.

En el siglo XII, Alfonso VII concede el fuero de Sepúlveda, creándose la Comunidad de Villa y Tierra de Roa en la cual se integra Berlangas. Un suceso importante tuvo lugar en el siglo XVIII y que determinará el devenir económico de Berlangas: a través del Obispo de Osma, se creó un hermoso olivar y molinos para el aceite, algo insólito en estas tierras pero que dio un gran impulso a la agricultura.

El patrimonio artístico que se puede contemplar en Berlangas es su Iglesia de San Andrés (s. XVII), en cuyo interior observamos un retablo del siglo XV y una pila bautismal de estilo románico. También hay que destacar la Ermita de la Virgen de los Huertos de estilo románico.

Es uno de los pocos municipios en que todas sus hectáreas son de regadío, gracias a los dos ríos que lo atraviesa: Duero y Riaza. Su ubicación le permite obtener grandes producciones: 6.000 kg/ha de trigo, 50 t/ha. de patata y cerca de 90 t/ha de remolacha.

Nos acompañan en esta ocasión los Socios **D. Miguel de Diego, D. Pedro Gil, D. Félix San Juan y D. Álvaro Gil**, todos vecinos y agricultores de Berlangas de Roa.

D. Miguel señala que los cultivos de importancia en el término son (por su extensión) el cereal –trigo– y remolacha, seguidos por la patata y la alfalfa.

En cuanto al cultivo remolachero, al que le dedican 150 ha, están muy satisfechos con la campaña 2006/07 que consideran superior a los años precedentes. D. Álvaro comenta que en el término es difícil bajar de las 80 t/ha, y que gracias a estas producciones se viene manteniendo el cultivo. Este año han sembrado también agricultores de la localidad de Fuentecen, cuyas parcelas han sufrido un fuerte ataque de cercospora.



Nos recuerdan que son uno de los pueblos pioneros tanto en el cultivo de la remolacha, como en ser socio de **ACOR**.

“En esta zona” interviene D. Miguel “se riegan a *manta* los cereales y por cobertura la remolacha”. D. Álvaro nos comenta que el agua se extrae del canal del Guma, al principio del mes de abril para finalizar –si no hay problemas– a últimos de septiembre”. Pagan 100 € de un canon por hectárea a la que tienen que sumar el consumo del gasoil y que supone unos 400 €/ha. y vienen dando un riego por semana, y si es a *manta* cada quince días. “Al estar al final del canal, en verano tenemos algún problema con el agua y por la noche ves a muchos más agricultores regando que por el día”. D. Miguel nos comenta que ya existe un proyecto para hacer una serie de balsas, y serán incluidos en la de Castrillo de la Vega, y “podremos regar en total 4.800 hectáreas, y prácticamente desaparecería el riego a *manta*”.

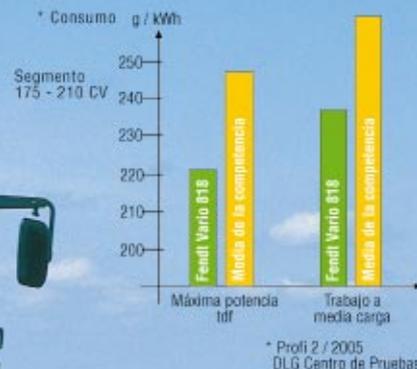
Comentan que tienen un problema con el tamaño de las parcelas puesto que son bastantes pequeñas “estamos funcionando gracias al intercambio de parcelas que hacemos entre nosotros”.

D. Miguel ve con buenos ojos los cultivos energéticos y muy complicada la reforma de la OCM del azúcar. Están planteándose si continúan con la remolacha al bajar su rentabilidad. Censuran la posición adoptada por la Administración pública respecto a la reestructuración del sector “los políticos están esperando a ver qué hacemos nosotros y cuántos desapareceremos, y si llegamos al 50,1% de abandono; cuando debían ser ellos los que arreglasen este sector tan dañado por la OCM del azúcar”. ■

Ahora más importante que nunca:  
el consumo de combustible  
llevado a examen



# “Derrochar Gasóleo o ahorrar Combustible”



Hoy más importante que nunca: reducir al mínimo el consumo de combustible por hora o por hectárea. Ahora el conductor Fendt amortiza, más rápido si cabe, el uso de tecnología inteligente de alta calidad. Numerosos informes\* neutrales de pruebas y la experiencia en el campo de miles de tractores, confirman una y otra vez que Fendt es uno de los tractores más económicos y normalmente el más económico dentro de su grupo de pruebas.

Y además gracias al uso combinado de gasóleo / biodiesel, hay un ahorro en costes para un consumo anual por encima de los 10.000 litros, de aproximadamente 7 céntimos por litro. Estos ahorros sólo se producen en tractores que cuentan con la aprobación del fabricante para ser usados con biodiesel – como los tractores Fendt.

Pruebe la economía de los tractores Fendt en su finca. Concierte una demostración con su Concesionario Fendt.

Ahora con 2 años de garantía ó 3.000 horas para todos los tractores con transmisión Vario. Consulte a su Concesionario Fendt.

**Estándar para tractores Fendt:  
Aptos para el uso de Biodiesel**

# FENDT



AGCO Iberia · Fendt Marketing · 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid) · Fax 91 352 40 13 · [www.fendt.com](http://www.fendt.com)

# BANCO DE CASTILLA



## El Banco de los agricultores de Castilla y León

Amplia Red de Oficinas a su servicio en la Comunidad



CONSULTE NUESTRAS CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS SOCIOS DE ACOR

 **BANCO DE  
CASTILLA**  
[www.bancocastilla.es](http://www.bancocastilla.es)

 **GRUPO BANCO POPULAR**

BANCO POPULAR ESPAÑOL    BANCO DE ANDALUCÍA    BANCO DE CASTILLA  
BANCO DE CRÉDITO BALEAR    BANCO DE GALICIA    BANCO DE VASCONIA

[www.grupobancopopular.es](http://www.grupobancopopular.es)